

**DISERTACIÓN DEL DISCURSO TEÓRICO-PRÁCTICO
PARA LAACREDITACIÓN DE SABERES.**

**UNA MIRADA DE LA MISIÓN ALMA MATER EN LOS
INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA EN
VENEZUELA**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**DISERTACIÓN DEL DISCURSO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA
ACREDITACIÓN DE SABERES.**

**UNA MIRADA DE LA MISIÓN ALMA MATER EN LOS INSTITUTOS
UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA EN VENEZUELA**

NOVIEMBRE, 2016



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**DISERTACIÓN DEL DISCURSO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA
ACREDITACIÓN DE SABERES.**

**UNA MIRADA DE LA MISIÓN ALMA MATER EN LOS INSTITUTOS
UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA EN VENEZUELA**

Autor: MSc. Lucía Marín de Rodríguez

Tutora: Dra. Iris Camacho de Arao

NOVIEMBRE, 2016



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**DISERTACIÓN DEL DISCURSO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA
ACREDITACIÓN DE SABERES.**

**UNA MIRADA DE LA MISIÓN ALMA MATER EN LOS INSTITUTOS
UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA EN VENEZUELA**

Autor: MSc. Lucía Marín de Rodríguez

Tutor: Dra. Iris Camacho de Arao

Tesis presentada como Requisito de Mérito ante la Universidad de Carabobo para optar al Título de Doctora en Educación.

NOVIEMBRE, 2016





UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del Jurado designados para la Evaluación del Trabajo de Grado

TITULADO: DISERTACIÓN DEL DISCURSO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA ACREDITACIÓN DE SABERES. UNA MIRADA DE LA MISIÓN ALMA MATER EN LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA EN VENEZUELA. PRESENTADO POR LA CIUDADANA LUCIA MARÍN DE RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO. 3844970, PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESTIMAMOS QUE EL MISMO REÚNE LOS REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO COMO

_____.

NOMBRE

APELLIDO

CÉDULA

FIRMA

BÁRBULA, NOVIEMBRE DE 2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutora de la Tesis presentada por la ciudadana: Lucía Elena Marín de Rodríguez, C. I. 3844970, cuyo título se presenta como: **DISERTACIÓN DEL DISCURSO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA ACREDITACIÓN DE SABERES. UNA MIRADA DE LA MISIÓN ALMA MATER EN LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA EN VENEZUELA**, para optar al título de Doctora en Ciencias de la Educación, considero que la misma reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

Dra. Iris Camacho de Arao
C. I. 3.300.267

DEDICATORIA

A mis tesoros Sarina y Diego, mis hijos Jesús (Chucho) y Rafael (Beto), mis nueras Noreldy e Ileana y mi cuñada Alicia, que me dieron la razón de seguir adelante y lograr este proyecto de vida.

A mi esposo Jesús, que juntos asumimos este reto de estudio, como proyecto de vida y ejemplo a nuestro hijos y nietos.

A Amaly (Morrongo) por acompañar este proceso de estudio en su silencio como ser humano.

A mis padres Fifa y Alberto por su apoyo desde el cielo, dándome fuerza para seguir adelante.

**“ENSEÑAR NO ES TRANSFERIR CONOCIMIENTO, SINO CREAR LAS
POSIBILIDADES PARA SU PROPIA CONSTRUCCIÓN”**

PAULO FREIRE

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios ser maravilloso que me dio fuerza y fe para creer en lo que me parecía imposible terminar. A mi esposo y familia por ayudarme a impulsarme a concluir esta investigación.

A las Doctoras Iris Camacho (tutora) y Judith Domínguez (tutora sentimental) y a Norka González, por su ayuda constante y amistad.

Al Profe. Wiston Espinoza del IUTValencia por su apoyo en la realización práctica de esta investigación, en el PNF en Electricidad.

También mil agradecimiento al personal del Doctorado en Educación de la Universidad de Carabobo, que por su aporte hacen posible la consolidación de lo que se ha trazado, como aprendizaje a Nivel Universitario

ÍNDICE GENERAL

	Pp
LISTA DE GRÁFICOS	xii
LISTA DE CUADROS	xiii
LISTA DE FIGURAS	xiv
RESÚMEN	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD	5
Contexto Problematizador	5
Estructura Propositiva de la Investigación	14
Propósito General	14
Propósito Secundario	14
Justificación e Importancia	14
CAPÍTULO II	
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	17
Condición Humana (Hombre-Ser)	18
La Vida Cotidiana como Fenómeno Social	22
La Práctica Reflexiva. Una perspectiva para la Acreditación de Saberes	25
En el Conocimiento está la Acción	26
El Ser Humano y el Ser	29
Competencias en la Línea del Pensamiento Complejo	32
Acreditación	35
La Reflexión, Eje Articular entre la Teoría y la Práctica	36
CAPÍTULO III	
CONFRONTACIÓN EPISTÉMICA METODOLÓGICA	39

Participante en el Contexto de la Educación Universitaria	40
Estudio de los Modelos Pedagógicos	41
Paradigma Ecológico en la Educación Universitaria	45
Conceptualización del Participante Universitario	48
Perfil del participante del siglo XXI	50
La Universidad actual, un espacio para la generación de conocimiento	54
Misión Alma Mater	55
Programas Nacionales de Formación (PNF)	57
Trazado Metodológico	62
Búsqueda de la Metodica	62
Escenario de Investigación	67
Esquema Alternativo de Investigación (EAI)	68
Metódica del Esquema Alternativo de Investigación (EAI)	69
Interpretación en el EAI	69
Recorrido Teórico	69
Esquema Alternativo Propuesto	71
Construcciones del Investigador	71
Validez del Esquema Alternativo de Investigación	72
Aplicación del Esquema Alternativo a Nivel de la Formación del Participante	
Acreditar	74
Hallazgos Preliminares del Esquema Alternativo de Investigación (EAI)	
Propuesto	75

CAPÍTULO IV

HALLAZGOS DE LA APROXIMACION AL DISCURSO TEORICO – PRÁCTICO	79
Operacionalización del Proceso de Acreditación de Saberes	80
Actores del Proceso de Acreditación	80
Participantes del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, en los	
Programas Nacionales de Formación PNF (Caso PNF de Electricidad)	81
La Acreditación de Saberes desde el punto de vista Institucional	84
Acreditación-Participante	84
Fases de la Acreditación de Saber Formal y no Formal	87
Hallazgos Encontrados	89

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LA DISERTACIÓN DEL DISCURSOTEÓRICO-PRÁCTICO DESDE LA ACREDITACIÓN DE SABERES. UNA MIRADA DE LA MISIÓNALMA MATER EN LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA EN VENEZUELA.....	90
El nuevo significado de “aprender a aprender”.....	91
BIBLIOGRAFIA.....	95

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	PP
1. Lineamientos esenciales de los PNF.....	13
2. Diagrama del Ciclo de Reflexión en la Acreditación de Saberes.....	26
3. Funciones en la Educación.....	29
5. La Autenticidad como Síntesis de las Interrelaciones entre los Saberes.....	46
4. Lineamientos de los PNF.....	58
6. Principios que orientan a la Acreditación de Saberes.....	93

LISTA DE CUADROS

CUADRO	PP
1. Conductores Epistemológicos.....	17
2. Aspectos esenciales de las Competencias desde el Enfoque Complejo.....	31
3. Concepción de las competencias.....	34
4. Conductores Epistémicos.....	39
5. Estructura Ontológica del Círculo Hermenéutico.....	63
6. Comparación de los Diferentes Enfoques de Investigación.....	66
7. Validación del EAI.....	72
8. Análisis de la Fuentes Teóricas.....	74
9. Triangulación del Recorrido Teórico.....	75
10. Entrevistas a los participantes.....	83
11. Fases del Proceso de Acreditación de Saberes.....	88

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	PP
1. Fases de formación y ejes integradores de los PNF.....	59
2. Fases del esquema alternativo y las unidades de análisis.....	71



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Línea de Investigación: Educación y Currículo

DISERTACIÓN DEL DISCURSO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA ACREDITACIÓN DE SABERES. UNA MIRADA DE LA MISIÓN ALMA MATER EN LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA EN VENEZUELA

Autora: MSc. Lucía Marín de Rodríguez

Tutor: Dra. Iris Camacho de Arao

Fecha: Noviembre de 2016

Resumen

El objetivo de este estudio es Disertar el Discurso teórico-práctico para la Acreditación de Saberes en los Institutos Universitarios de Tecnología en Venezuela para este caso, los saberes obtenidos se demuestran cuando los individuos posean actitudes, conocimientos y destrezas que le permiten entender situaciones particulares, ejecutar acciones apropiadas y resolver problemas dentro de un contexto histórico-cultural, así mismo, reconocer los beneficios que para la sociedad ha generado saber formal y no formal. Este estudio permite la posibilidad de acreditar saberes por experiencia de aquellos individuos autodidactas inmersos en un contexto social y cultural de carácter altamente productivo y colocarlos al servicio de la sociedad, lo cual enriquecerá la labor académica en los campos de la docencia, la extensión y la investigación, al aportar su originalidad, creatividad y conocimientos a su entorno social respondiendo de esta manera a los desafíos del mundo contemporáneo. Es un disertación fenomenológica, hermenéutica y etnográfica, ya que en la investigación se analizó la interpretación de teóricos para relacionarlo con el comportamiento humano, en cuanto a generar competencias y saberes como capital social en los Institutos Universitarios de Tecnología (caso PNF en Electricidad) utilizando como instrumento la entrevista y así comprender su acreditación aplicada en el ámbito educativo en el saber formal o no formal, tratando de innovar y adaptarlo a las particularidades del progreso en que vive Venezuela. Esta disertación teórica-práctica del Proceso de Acreditación de Saberes, plantea una nueva visión en la formación del participante hacia la consolidación de los Programas de Nacionales de Formación de la Universidad Politécnica.

PALABRAS CLAVES: Acreditación, Saberes, Alma Mater, Programa Nacional de Formación (PNF)



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Line of Investigation: Education and Curriculum

**SPEECH DISSERTATION THEORETICAL AND PRACTICAL FOR
ACCREDITATION OF KNOWLEDGE. A LOOK OF MISSION IN ALMA MATER
UNIVERSITY TECHNOLOGY INSTITUTES IN VENEZUELA**

Author: MSc. Lucia Marín Rodríguez
Tutor: Dra. Iris Camacho Arao
Date: November 2016

Summary

The aim of this study is to expound the theoretical and practical discourse for Accreditation of Knowledge at the University Institutes of Technology in Venezuela for this case, the knowledge obtained are shown when individuals possess attitudes, knowledge and skills that enable you to understand particular situations, execute appropriate actions and solve problems within a historical-cultural and context, recognizing the benefits to society has generated knowledge formal and informal. This study allows the possibility to prove knowledge by experience of those involved self-educated individuals in a social and cultural context of highly productive nature and place them at the service of society, which will enrich the academic work in the fields of teaching, extension and research, contribute their originality, creativity and knowledge to their social environment thus responding to the challenges of the contemporary world. It is a phenomenological hermeneutics and ethnographic dissertation, since research interpreting theorists to relate human behavior was analyzed in terms of generating skills and knowledge as social capital in the University Institutes of Technology (case PNF in Electricity) and understand its applicability in education, trying to innovate and adapt to the particularities of progress in our country. This theoretical and practical Accreditation Process Knowledge, dissertation presents a new vision in forming the participant towards the consolidation of the National Training Programs at the Polytechnic University.

Descriptors: Accreditation, Knowledge, Alma Mater, National Training Program (PNF)

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, la educación concebida como un proceso social, entiende que no sólo la escuela educa, ya que la formación es el resultado de múltiples interacciones que recibimos en el hogar, el aula y en diversos espacios de convivencia donde los medios masivos de comunicación juegan un papel fundamental. En éste sentido, la educación como hecho social, es un campo de aplicación y estudio compartido por las ciencias humanas.

Por lo que en la enseñanza universitaria, la disertación aparece como herramienta común a la hora de la autoformación de los participantes, donde el facilitador asigna actividades específicas para poder argumentar en las clases o compartimientos académicos. Por lo tanto, este movimiento, teórico coincide, con lo que se puede llamar una nueva significación social de la educación en el mundo, donde las relaciones sociales han transformando el saber, las formas de transmisión, los sistemas de poder, en general, los modos de pensar y de actuar del hombre. De manera que, hallamos en un nueva era de la historia humana y este cambio se procesa diariamente a pasos agigantados.

Considerando lo anterior, el discurso expone la transformación sugerida en la educación debe enfrentar desafíos que se presentan para poder cambiar hacia el logro de un desarrollo humano sostenible. Dentro de tales desafíos se encuentra el acelerado crecimiento de la población y la urbanización desenfrenada. En este orden de ideas el desarrollo apresurado de las tecnologías ocasiona que el conocimiento se amplíe rápidamente, por lo que la educación debe contribuir a la reducción de la necesidad, mejorar la salud, fortalecer instituciones civiles, crear capacidad nacional y promover el buen gobierno, también debe mejorar la equidad, elevar la calidad y acelerar las reformas educativas.

En este sentido, los procesos educativos se reconocen como elementos fundamentales del progreso de una sociedad. Por lo tanto, la tarea de construir una sociedad democrática independiente obliga a un nivel de competencia científica y técnica,

lo cual no constituye una misión independiente de las tareas democráticas que aseguran la participación política de la sociedad en la gestión del estado y garantice un orden económico y social igualitario. Por el contrario, el cambio social de la humanidad no sería concebible sin un dominio real de la sociedad sobre los avances científicos y técnicos. En estas circunstancias emerge un nuevo horizonte para la educación y sus profesionales, quienes se constituirán en los estrategias de este cambio.

Es por ello que, los problemas educativos en el nivel universitario, manifestados por los índices académicos pueden ser afectados, tanto por las nuevas demandas del desarrollo socioeconómico regional, como por la influencia ejercida por los programas de asesoría académica, orientación vocacional y/o de los sistemas educativos, donde se generan las habilidades y conocimientos, ya sean saberes cotidianos requeridos para ingresar al sistema de Educación Universitaria.

Por tal razón, se presenta la investigación de carácter cualitativo que tiene como intención Disertación del Discurso Teórico-Práctico para la Acreditación de Saberes. Una Mirada de la Misión Alma Mater en los Institutos Universitarios de Tecnología en Venezuela. Al respecto, la Acreditación de Saberes, vista como un proceso de avance académico mediante el reconocimiento de experiencias educativas formales y no formales a fin de certificar competencias que guarden relación con los contenidos programáticos correspondientes a los planes de estudio que administran los Institutos Universitario de Tecnológicos de Venezuela, por lo tanto la Acreditación de Saberes por experiencia ha tenido un mayor auge en los tiempos actuales al responder a las diferentes posibilidades de adquisición, reconocimiento y actualización de conocimientos que brindan la experiencia sistemática, las tecnologías de la información y la comunicación.

La investigación se acometió desde una perspectiva hermenéutica, fenomenológica, etnográfica, ya que es la interpretación, descripción y reconstrucción del fenómeno en estudio, creando una imagen de dicho grupo en este caso el Programa Nacional de Formación en Electricidad del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, en la búsqueda de una estructura con su unión y significado que pretende la disertación del discurso sobre la acreditación de saberes.

En el capítulo I se despliega la comprensión de la realidad, donde se presenta el contexto problematizador que conlleva a exponer lo que se presenta en cuanto a la acreditación de saberes en los Institutos Universitarios de Tecnología en Venezuela, siendo este caso en el Programa Nacional de Formación (PNF) en Electricidad del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, asimismo se despliegan los propósitos de la Investigación, como también la justificación de la misma.

En el Capítulo II se aborda la interpretación teórica, considerada para la disertación sobre la Acreditación de Saberes respecto a la formación académica del participante en el Programa Nacional de Formación (PNF) en Electricidad del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, enmarcada en lo cotidiano, destrezas y habilidades como también la conceptualización del participante Universitario como profesional en la sociedad del conocimiento.

El Capítulo III aborda el Trazado Metodológico objeto de la investigación, a partir de una postura metodológica, el enfoque teórico y los criterios en los cuales se apoya los instrumentos utilizados, donde se encuentra la búsqueda de la Metodica, Escenario de Investigación, Esquema alternativo de Investigación su metódica, para el análisis de la educación superior basado en una interpretación de la racionalidad vinculada en diferentes formas discursivas y la legitimidad del proceso educativo para inducir los cambios requeridos por la sociedad y la educación universitaria en este caso a los participantes del PNF en Electricidad, Construcciones del Investigador, Validez del Esquema Alternativo de Investigación, Aplicación del Esquema Alternativo a Nivel de la Formación del Participante Acreditar, Hallazgos Preliminares del Esquema Alternativo de Investigación (EAI) Propuesto.

En el Capítulo IV se encuentran los hallazgos de la aproximación al discurso teórico – práctico, en la Operacionalización del Proceso de Acreditación de Saberes, donde aparecen los Actores del Proceso de Acreditación Participantes del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, en los Programas Nacionales de Formación PNF (Caso PNF de

Electricidad), la Acreditación de Saberes desde el punto de vista Institucional, Fases de la Acreditación de Saber Formal y no Formal y los hallazgos encontrados

El Capítulo V, se describe la acción discursiva como reflexión al generar la disertación teórica-práctica desde la acreditación de saberes, en la educación formal y no formal, con el nuevo significado de “aprender a aprender, a fin de certificar competencias que guarden relación con los contenidos programáticos correspondientes a los planes de estudio que administran los Institutos Universitario de Tecnológicos de Venezuela, por lo tanto la Acreditación de Saberes por experiencia ha tenido un mayor auge en los tiempos actuales al responder a las diferentes posibilidades de adquisición, reconocimiento y actualización de conocimientos que brindan la experiencia sistemática, las tecnologías de la información y la comunicación.

CAPÍTULO I

COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD

Contexto Problematizador

Históricamente en el mundo, el hombre en acciones de cualquier índole, con el uso de herramientas innovadoras, identificado con sus ideas, conocimientos y los intereses de los miembros del grupo social al cual pertenece, construye la sociedad de acuerdo al conocimiento que él mismo descubre y que de alguna manera la misma sociedad lo lleva a realizar acciones enmarcadas dentro de las exigencias de sus miembros, con el objeto de obtener bienestar y una vida en prosperidad.

Por lo tanto, el hombre, conserva anhelos de universalidad por lo que es un individuo evolutivo, creador de normas y tradiciones; siendo estas últimas principales para funcionar en la sociedad donde se desenvuelve. Esta capacidad se basa en el desarrollo de habilidades mediante aprendizaje y capacidad de transmitir las culturalmente. Es así como, la vida social en la cual los seres humanos se comprenden, conviven y logran realizar con éxito sus planes requiere que los miembros de la sociedad actúen de acuerdo con regularidades no conscientes.

Por lo que, Hayek (1960) sostiene que cada ser humano es un conjunto único de atributos, producto de una combinación única de genes de donde proviene. Y esta unicidad biológica es reforzada por las diferencias de educación y formación. Por lo tanto, estas diferencias se expresan en la distinta capacidad adaptativa a la vida práctica, por lo que los seres humanos se dividen en la mayoría y la minoría. La primera "constituye la masa", los menos originales y menos independientes, cuya fuerza reside en el número. La minoría, en cambio, posee todas las capacidades de las que carecen las masas. Son enteramente

civilizadas, pueden comprender y aplicar las reglas abstractas que rigen la vida social, por ello obtienen éxito en la vida práctica y en la educación.

Siguiendo el orden de ideas, la educación tiene función cívica y liberadora del ser humano, en el cual los denominados pilares del aprendizaje del siglo XXI, según la UNESCO (2002); se pueden mencionar como a continuación se presentan: / Aprender a ser para conocer - valorarse así mismo, construir la propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida, / Aprender a Conocer; conocimiento que no precisamente se debe adquirir el conocimiento clasificado y codificado que a las técnicas y costumbres de aprendizaje, a los instrumentos del saber, que ha de considerarse medio y finalidad de la vida humana. / Aprender a hacer: enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y a prepararlos para su utilización en un futuro en un mercado de trabajo. / Aprender a convivir: es el saber vivir con los demás. / Aprender a ser: la educación debe influir en el desarrollo global de cada persona; cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, valores, entre otros.

Al respecto, aprender a hacer, desarrollando competencias que capaciten a la persona para enfrentar un gran número de situaciones, desenvolviéndose en diferentes contextos sociales y laborales. Aprender a conocer, para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Como también, aprender a vivir juntos, aplicando la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz, a todo esto hay que añadir aprender a emprender, para la formación de una actitud proactiva e innovadora, haciendo propuestas y tomando iniciativas.

De igual forma, existen desafíos para conseguir el saber del individuo que sea capaz de conformar un constructo de saberes y ciudadanía en su consolidación profesional y humano; donde para afrontar estos desafíos y alcanzar las metas propuestas se requiere una revisión del hombre desde su interior, con el fin de permitir una transformación que proponga una alternativa a la sociedad en la búsqueda de un futuro canalizado hacia una

convivencia con valores e intereses, en la que prevalezca como esencia del convivir, el sentido democrático, la tolerancia, la justicia social y esa manera de ser, hacer que generen aperturas a la paz y la solidaridad, para así construir rutas direccionadas de un desarrollo sostenible, certificado por el equilibrio y la armonía entre el hombre y sus manifestaciones hacia el medio ambiente, sus semejantes y hacia sí mismo.

Es por ello, que para asumir la responsabilidad que subyace en la educación, se tendrá que esforzar en las transformaciones pertinentes, en cuanto a la organización, apropiación y la construcción del conocimiento, según la diversidad y diferencia natural del hombre, como también la creación de programas educativos de acuerdo a las necesidades, al respecto

Es así, como el conocimiento que se construye y se aporta a la educación, está en permanente reconstrucción de los procesos metacognitivos que desarrolla en la cotidianidad de contextos reales, a fin de trascender como el sujeto epistémico, capaz de reorganizar su pensamiento como sujeto objeto, para contribuir al desarrollo del conocimiento y de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para identificar las rutinas y trascender en lo cotidiano. Por lo que, el saber y la acción, son la esencia de las vivencias que se transforman en experiencias de vida desde la percepción de los contenidos de la vida cotidiana en conocimientos, acreditando los saberes del participante.

De igual forma, García y otros (2009), plantean que al hablar de educación se aborda de forma inevitable al ser humano; reflexionar sobre educación sin referirse a la persona es algo imposible, ya que es algo propio y exclusivo de la naturaleza humana. El hombre, es sin duda, una realidad psicofísica compleja que cuenta con la característica más peculiar de todos los seres vivos: nace biológicamente indeterminado, lo que lleva a que a lo largo de su vida deba desarrollarse y resolverse a sí mismo.

De igual manera, plantean que es un ser con todas sus dimensiones perfectamente integradas, todo él está interrelacionado, es un ser individual, que exige la relación con los demás para hacerse así mismo, está capacitado para trascenderse, para abrirse al entorno en

el que vive y así desarrollar todas las capacidades que posee en potencia. No se encuentran en él condicionantes que determinen su modelo de vivir, por lo que puede adaptarse a las más diversas situaciones y escenarios. En este sentido hacen referencia “que esta misma indeterminación, que no le encierra en ningún contexto predeterminado, es la que reclama la necesidad de educación, ya que es un ser desvalido, pero a la vez posee la capacidad de aprender, de adquirir conductas que le van a permitir alcanzar los objetivos que se proponga él mismo o la comunidad donde viva”. (p. 18)(García y otros (2009))

Existe el conocimiento del hombre que progresa en virtud de la capacidad e integración a un contexto y a un conjunto total como lo manifiesta Morín (2001) donde expresa que el desarrollo de la aptitud para contextualizar y totalizar los saberes se convierte en un imperativo de la educación, esto permite que surja un pensamiento ecologizante, al establecer relaciones entre el conocimiento y el medio cultural, natural, político, económico y social. (p.32)

Para ello, hay que formar individuos críticos, con conciencia de los problemas que afectan a la sociedad y a sus miembros, con formación plena sobre como los afrontaron otras sociedades, con entrenamiento en técnicas que critiquen los propios modelos sociales para crear nuevas estructuras capaces de responder a las nuevas demandas y necesidades.

Así mismo, el documento de la Educación para Todos en las Américas (2002), sostiene que la calidad de los resultados de los saberes es un factor clave para contribuir a la permanencia de los educandos en el proceso educativo para garantizarle la rentabilidad social y económica de la educación. Es por ello, que para continuar los procesos de reformas curriculares y fortalecerlos para incluir como contenidos de saberes, de valores y actitudes para la vida, ya que la educación debe proporcionar habilidades, competencias para vivir y desarrollar una cultura del derecho, el ejercicio de la ciudadanía, la vida democrática, la paz y la no discriminación; la formación de valores cívicos y éticos.

A este respecto, el mayor reto que enfrenta la educación, en nuestro caso la universitaria, es realizar con calidad la formación de cuadros profesionales que demanda la

sociedad, desafío que engloba tener objetivos educativos, organización y presupuesto apropiados en una universidad. Lo académico será bueno si es capaz de formar profesionales que sean actores exitosos en los cambios científicos, tecnológicos y laborales; así como en la creciente integración económica, social y política de los distintos países.

Por consiguiente, Osorio y Rivas (s/f) expresan que,

“la Educación Universitaria enfrenta el desafío de fortalecer sus objetivos fundamentales y de encontrar un equilibrio entre la tarea que implica la inserción en la comunidad y la atención a las circunstancias propias; entre la búsqueda del conocimiento por sí mismo y la atención a necesidades sociales; entre fomentar capacidades genéricas o desarrollar conocimientos específicos; entre responder a demandas del empleador o adelantarse y descubrir anticipadamente el mundo futuro del trabajo que probablemente se sustentará más en el autoempleo. Será necesario, entonces, asumir que la Educación Universitaria no está restringida únicamente a la formación de empleados, sino que su función se ampliará cada vez más a la formación de profesionales emprendedores que inicien y desarrollen sus propias empresas”.(p.46)

A partir de lo anterior, el proceso educativo debe estar en el centro del desarrollo humano, ya que la educación en la sociedad del conocimiento será la facilitadora de que toda información sea asimilada para diagnosticar y resolver problemas en los diferentes campos de la vida humana, requiriéndose para ello de un esfuerzo conjunto de gobiernos, sociedad y organismos internacionales, tendente al mejoramiento de la educación.

Es así como el sistema educativo venezolano procura la formación integral del ciudadano y la educación universitaria, al contribuir a trascender la formación humanística, científica y técnica, al promover valores para fortalecer la condición humana, con la finalidad de estimular el desarrollo de la personalidad y el cultivo de cualidades que coadyuven al ejercicio democrático, basado en una sociedad justa y libre, donde se valore el trabajo, la preservación del ambiente, la participación en los procesos de transformación y la dignidad humana.

Es por eso, que la capacidad de aprender del ser humano se desarrolla de acuerdo a las vivencias de cada individuo, que son consecuencia de los saberes formales, que vienen a ser

estudios realizados en Institutos de Educación Universitaria (que es nuestro caso), como participantes regulares de algún programa de formación educativa; así como los saberes no formales que son aquellas que se aprenden con la práctica, destrezas y habilidades que le da la vida. La evolución de la sociedad y del país dependerá de sus habitantes, de las posibilidades de aprender y aprovechar las enseñanzas de otros. Las potencialidades desarrolladas y los aprendizajes obtenidos se demuestran cuando los individuos posean actitudes, conocimientos y destrezas que le permiten entender situaciones particulares, ejecutar acciones apropiadas y resolver problemas dentro de un contexto histórico-cultural.

Por lo que, la acreditación de saberes es un proceso que promueve la educación andragógica al reconocer las formas de aprendizaje, basada en la demostración de los saberes obtenidos por los participantes en experiencias de aprendizaje formales y no formales, que puedan ser objeto de valoración de acuerdo con el perfil profesional, en este caso el Programa Nacional de Formación en Electricidad, los objetivos y contenidos de las unidades curriculares del plan de estudio de las carreras largas, carreras cortas, cursos de extensión y cursos de postgrado.

Como se menciona anteriormente, los saberes adquiridos mediante experiencias formales constituyen aquellas competencias desarrolladas por vía de estudios realizados en universidades e instituciones de Educación Universitaria y los saberes adquiridos mediante las experiencias no formales constituyen aquellas competencias derivadas de las actividades laborales, adiestramiento o capacitación, investigaciones, participación en eventos profesionales, artísticos, auto didácticas y otras experiencias no formales de valor educativo, que haya adquirido el participante, a través de la práctica diaria de un determinado oficio o profesión.

En este orden de ideas, la Acreditación de Saberes, como proceso surge del reconocimiento de los saberes construidos en espacios asociados a ámbitos laborales o actividades formativas informales o formales como producto del transcurso de la vida del ser humano, es el caso del participante del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia del PNF en Electricidad

Al hablar de educación se pone en contactos con diferentes realidades y escenarios en los que está sucediendo, de una forma u otra la educación en la Acreditación de Saberes. En este sentido, es importante reconocer los beneficios que para la sociedad ha generado el saber formal, sin embargo según el Consejo de Educación Técnico Profesional (s/f) expresan:

“que los Institutos de Educación Universitaria han desestimado los aprendizajes de manera no formal, existiendo así la posibilidad de acreditar saberes por experiencia que permitirá a aquellos individuos autodidactas inmersos en un contexto social y cultural de carácter altamente productivo, colocarlos al servicio de la sociedad, lo cual enriquecerá la labor académica en los campos de la docencia, la extensión y la investigación, al aportar su originalidad, creatividad y conocimientos a su entorno social respondiendo de esta manera a los desafíos del mundo contemporáneo”. (p. 36)

Aquí cabe destacar que, las universidades se enfrentan a diversos problemas orientados en tendencias: masificación de la educación que compromete la equidad en el acceso a ella; la diversificación de las estructuras, los programas y las modalidades de estudio; finalmente, las restricciones financieras que podrían incidir negativamente en la autonomía institucional y por consiguiente en el libre pensamiento.

Así que para la transformación educativa, debe existir un cambio paradigmático que nos conlleve a la reflexión, desde la formación de los facilitadores y participantes, al respecto Schön (1992) propone que “quien indica que la acción intenta poner en práctica la eficiencia humana y la reflexión busca determinar el cómo aprender, ya que la práctica se basa en los pensamientos, quehaceres y sentimientos reflexionados en la acción para generar conocimientos”. Desde aquí, se concibe la enseñanza y la formación de facilitadores y participantes como práctica socio-histórica, crítica y socialmente construida, fundamentada con lo ético y estético por un compromiso que integre la ciencia, la tecnología y la cotidianidad. De allí que, los Institutos de Educación Universitaria poseen entre sus objetivos la formación académica de profesionales y técnicos de nivel universitario, en los Programas Nacionales de Formación (PNF), por tanto, es necesario crear nuevas alternativas pedagógicas que posibiliten sostener y recrear los puentes

generacionales, que sean capaces de reconocer y validar los saberes generados por medio del trabajo, que den cuenta de la complejidad actual del conocimiento con el firme objetivo de la democrática y justa distribución de los mismos.

Por lo que, la acreditación de saberes remite a un proceso de reconocimiento y validación de los aprendizajes, así como a su certificación en el sistema educativo, independientemente de que hayan sido adquiridos en un ámbito formal y no formal, para los participantes en este caso a los del PNF en Electricidad. Se trata de identificar, reconocer, validar y certificar oficialmente al participante que ha adquirido determinados saberes dentro o fuera como formación, para hacerla acreedora de un certificado oficial de un saber general o de parte del mismo. Es decir, se entiende por acreditación de saberes al proceso educativo generador de un diálogo de saberes entre los participantes y facilitadores que mediante una estrategia metodológica adecuada, posibilita el reconocimiento de saberes adquiridos en diversas actividades de la vida, en base a un universo curricular de referencia y, de esta forma, podría otorgar un certificado en correspondencia con el recorrido educativo desarrollado.

Así, mediante la acreditación de los saberes se estimula la adquisición de nuevos conocimientos y la creación de una nueva cultura que considera que la educación se produce a lo largo de toda la vida, ofreciendo, de esta forma, una alternativa educativa de calidad para los participantes del PNF en Electricidad, garantizando su acceso y permanencia con el objetivo de crear condiciones de mayor igualdad y transformación social.

De esta manera, la educación está íntimamente ligada al concepto de equidad y justicia social, ya que la educación es un derecho social y debe convertirse en una estrategia clave para reducir las desigualdades, impulsar la participación democrática y el desarrollo nacional. Donde la acreditación de saberes se presenta como un paradigma alternativo que recupera al participante como productor y no solo consumidor de conocimiento, como actor de una cultura en la cual construye su identidad y a partir de la cual crea y recrea los lazos sociales. Es desde esta posición, desde donde se ubica el diálogo de saberes, reconociendo

la diversidad cultural y comprometiendo al conjunto de la sociedad para recuperar, reconocer y valorar las prácticas sociales, culturales, económicas, políticas y educativas de nuestro país y la región.

Es por ello, que se plantea este estudio de realizar la Disertación del Discurso teórico-práctico para la Acreditación de Saberes. Una mirada de la Misión Alma Mater en los Institutos Universitarios de Tecnología en Venezuela, donde los saberes obtenidos se demuestran cuando los participantes posean actitudes, conocimientos y destrezas que le permiten entender situaciones particulares, ejecutar y resolver problemas que se ven reflejados en los Lineamientos de los Programas Nacionales de Formación (PNF)

Gráfico 1 Lineamientos de los PNF



Fuente: Programas Nacionales de Formación PNF (2008)

Por lo antes expuesto, se plantea la búsqueda del camino que conduzca a la valoración de los conocimientos y saberes formales y no formales, que trae el participante al ingresar a los Institutos Universitarios, tratando de innovar y adaptarlo a las particularidades del proceso que vive nuestro país para formar al nuevo ciudadano.

¿En qué medida los participantes que tienen oportunidad de ingreso a los Institutos Universitarios están utilizando la Acreditación de Saberes?

Estructura Propositiva de la Investigación

Propósito General

Disertar el Discurso teórico-práctico para la Acreditación de saberes en los Institutos Universitarios de Tecnología en Venezuela

Propósitos Específicos

Comprender el Proceso de Acreditación de Saberes en la Modernización y Transformación de los Institutos Universitarios de Tecnología de Venezuela.

Interpretar el Discurso Teórico en el Proceso de Acreditación de Saberes en la Modernización y Transformación de los Institutos Universitarios de Tecnología de Venezuela.

Aplicar el Discurso teórico-práctico en el Proceso de Acreditación de Saberes en la Modernización y Transformación de los Institutos Universitarios de Tecnología de Venezuela

Justificación e Importancia

En cuanto al planteamiento previo es válido reconocer que en las instituciones se está produciendo un saber académico de incalculable valor, específicamente en el aprender haciendo, que en función de los Programas Nacionales de Formación, no está siendo difundido de un todo en las instituciones que imparten dichos programas.

En este sentido, sería válido comenzar por identificar desde métodos cualitativos las destrezas y habilidades que existen en cada sujeto en el ámbito tecnológico y analizar de qué forma éstas pueden ser acreditado lo aprendido en el plano académico, no solamente como medio para obtener un título sino además, como mecanismo para el impulso de crecimiento académico profesional, para formar técnicos e ingenieros a partir de los

saberes que impliquen la adquisición de información según sea su perfil en el campo laboral; y como elemento para contextualizar la enseñanza a partir de referentes cercanos en tiempo y espacio que no sólo planteen el significado y pertinencia de lo aprendido, sino que formen bases sólidas para la apreciación académica con las cuales el participante obtendrá un aprendizaje y formación integral.

La presente investigación justifica su existencia a partir de un conjunto de factores, entre los que destacan: enseñanza de aprender haciendo, de las destrezas, habilidades y la vida, donde se considera que el análisis de lo cotidiano devela el ámbito en que los participantes como sujetos concretos e históricos se reproducen, conocen y transforman la realidad. De igual forma, la importancia o relevancia de este estudio está determinada por el ámbito técnico donde debe existir un equilibrio entre conocimiento científico y humanístico, lo que generaría a su vez dimensionar desde un enfoque humanista el crecimiento técnico, el cual debe ser armónico con el nivel de desarrollo socio – cultural de la sociedad, a los fines de alcanzar un verdadero bienestar colectivo, ya que el ámbito social, la pertinencia social partir de las habilidades, destrezas y lo aprendido en la vida cotidiana permitirá el rescate de valores culturales de la comunidad, el desarrollo de una actitud sensible y favorable para reivindicar los saberes y la formación de una conciencia profunda la realidad del sujeto y de su sociedad a partir de lo individual y colectivo.

Por otro lado se puede expresar que los valores nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos, reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes, así como también se refieren a necesidades humanas y representan ideales, aspiraciones con una importancia independiente de las circunstancias, en este caso en el aprendizaje por competencias y saberes

Es así, que en esta investigación se busca la posibilidad de acreditar saberes por experiencia de aquellos individuos autodidactas inmersos en un contexto social y cultural de carácter altamente productivo y colocarlos al servicio de la sociedad, lo cual enriquecerá la labor académica en los campos de la docencia, la extensión y la investigación, al aportar

su originalidad, creatividad y conocimientos a su entorno social respondiendo de esta manera a los desafíos del mundo contemporáneo

Así mismo, partiendo del hecho la acreditación de saberes se supone que cada participante se apropie razonada y conscientemente de los saberes que ya práctica, y adquiriera herramientas teóricas que le permitieran resolver problemas y adquirir nuevos saberes, superando el saber por imitación o por ensayo y error. Por esa razón cada saber incluye, junto al componente profesional específico, los componentes de formación en el PNF que esté cursando. Así el participante le encuentra utilidad y le da crédito al proceso de acreditación de saberes dentro del entorno en el que transcurre su formación, descubriendo entonces en un acto de absoluta significación, que el saber le dará un cambio relativamente invariable de la conducta del mismo, a partir del resultado de la experiencia.

Lo anterior permitiría comprender que el aprender haciendo esta albergado en la formación humana y que la educación no sólo debe nutrir el intelecto, sino además la destreza, habilidades y la razón Todo ello, en suma redundaría satisfactoriamente en la formación del sujeto potenciales equipados con herramientas intelectuales, que le permitan el pleno desarrollo de su personalidad, lo cual incidiría favorablemente en su progreso académico, social, laboral, entre otros.

Por lo que, se asume la necesidad de conocer cómo piensan y actúan los participantes en la cotidianidad de los haceres, qué relación tiene con el conocimiento, que lo concibe como un sujeto particular mediante sus saberes, prácticas y actitudes de su formación. Aquí es donde se destaca el saber hacer de los participantes, los mecanismos de producción de un saber, que puede ser colectivo pero que se articula a una individualidad, en un contexto histórico determinado, que es reflejado en la carrera o programa que estudia a nivel universitario. Todo esto se une al conocimiento que adquiere el participante en su formación inicial y que se trasforma en una enseñanza práctica, que requiere de una implementación y uso de estrategias metacognitivas, entendidas estas como un tipo de reflexión orientadas a un saber hacer, para así mejorar lo que hace.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En atención a la didáctica investigativa se presenta, que a partir de la aproximación a la realidad surgen acopios críticos que remiten construir un referente teórico pertinente para confrontar los aciertos en la investigación. En el cuadro 1 se encuentran los ejes conductores que otorgan direccionalidad e intencionalidad a esta fase investigativa en cuanto a lo epistemológico como teoría del conocimiento.

Cuadro 1 Ejes Conductores Epistemológico

Elemento clave del objetivo	Teóricos	Dimensión	Técnicas de Análisis de contenido
Exponer los obstáculos epistemológicos que inciden en el desarrollo de la Acreditación de Saberes en los participantes de los Institutos Universitarios de Tecnología en Venezuela.	<p>Arendt H.</p> <p>Heller</p> <p>Schön</p> <p>Garcia, Ferrari</p> <p>Proyecto Tuning</p>	<p>-Condición Humana (Hombre-Ser)</p> <p>-La Vida Cotidiana como Fenómeno Social</p> <p>- La Práctica Reflexiva. Una perspectiva para la Acreditación de Saberes. -En el Conocimiento está la Acción</p> <p>- Acreditación</p> <p>-La reflexión, eje articular entre la Teoría y la Práctica</p>	Análisis del Discurso

Elaborado por: Marín (2015)

Es de observar lo trascendente que resulta para la teoría, la consideración y derivación de una tendencia crítica, pues se puede ver el contenido en los procedimientos que se establecen en la vida cotidiana, a fin de descubrir los intereses inmediatos a las

experiencias, para identificar si sirven a intereses emancipadores o represivos, con el objeto de proponer una pedagogía que permita al participante cuestionar sus experiencias y su historia, en la acreditación de saberes en los Programas Nacionales de Formación en este caso el PNF en Electricidad.

Condición Humana (Hombre-Ser)

La sociedad no existiría como tal sin la reproducción del hombre, como un sujeto natural civilizado que ocupa un lugar en ella y cumple un papel o función. En esta perspectiva plantea Arendt, (2001) que se distingue el concepto de “condición humana” y el que se podría pensar, a primera vista, como su equivalente, que posee una rancia prosapia en el pensamiento occidental, el de “naturaleza humana” y piensa que no son equiparables las dos expresiones ni siquiera “la suma total de actividades y capacidades correspondientes a la condición humana no constituye nada semejante a la naturaleza humana.

Por lo que, la acreditación de saberes no tiene lugar o espacio predeterminado, puede ser trasladado de un lugar a otro y puede ser enriquecido en función de las aplicaciones y teorías que deriven a partir de un determinado conocimiento. Desde esta perspectiva, el fenómeno de la globalización nos lleva a la movilidad del saber y hace inminente integrar la diversidad cultural hacia nuevas sensibilidades y nuevos acercamientos académicos y sociales en el participante.

De igual forma, distingue el concepto de condición humana de otras expresiones igualmente tradicionales en la filosofía para abordar el problema del hombre, tales como esencia o, para ser más exactos y fieles a su pensamiento, “características esenciales” y afirma que: “ni la más rigurosa enumeración de las actividades y capacidades constituyen las características esenciales de la existencia humana”, lo que quiere decir, que aquí, ella deja en suspenso su idea sobre “la esencia humana” pero considera que esta idea no se agota en todas las actividades que el ser humano ha desarrollado, desarrolla o pueda desarrollar.

De ahí que, se podría afirmar, que nada permite extender la analogía sobre la naturaleza de las cosas, a la cual se llega cuando se pregunta por el “qué” de la cosa, es decir ¿Qué es esto? A la naturaleza humana. Esa pregunta no se aplicaría al ser humano, el cual siempre será un misterio para sí mismo ya que él es quien pregunta. Arendt, en este asunto, llega a una situación similar a la que llegó Sócrates en su apología, al percatarse de que el nombre de sabio sólo era aplicable a dios y que éste no se le podía aplicar al ser humano. En este caso, Arendt piensa que, sólo Dios puede conocer y definir la naturaleza humana y responder la pregunta ¿Qué es el hombre?

Es más, cuando se pregunta por el ¿Quién es? Se está preguntando por la especificidad de cada uno de los seres humanos y se responde acudiendo a lo no específico sino a aquello que comparte cada ser humano con los otros iguales a él y así la especificidad se volatiliza, se hace inaccesible, lo que lleva a la verdadera imposibilidad de definir al hombre, ya que siempre se queda éste en el qué es el hombre, en lo general y no en el quién, que hace referencia a la diferencia específica, para decirlo en términos de la lógica clásica de Aristóteles.

Esta situación según Arendt (2001) lleva a una forma especial de conocer del ser humano, en la cual la reflexión sobre sí mismo tiene unas peculiaridades en las que fallan las formas como el ser humano conoce las cosas de la naturaleza, las cosas externas a él, “cuya naturaleza se halla a nuestra disposición debido a que podemos nombrarlas”. A la pregunta ¿Quiénes somos? Al aplicar las formas de responder a las cuestiones sobre lo natural, se responde creando una especie de deidad, un dios, el dios de los filósofos. De esta manera se responde a una pregunta sobre lo humano situación que lleva a poner en duda a Arendt el concepto mismo de naturaleza humana.

Entonces se entiende en la condición humana que el hombre sea un ser condicionado, para el que todo lo dado o hecho por él se convierte en una condición de su propia existencia”, lo que implica que el hombre, el ser humano, no es un ser constituido de una vez y para siempre, él permanentemente está cambiando su propia condición, esto gracias a las condiciones que él encuentra y en las cuales se da como humano.

En este sentido, la tierra misma y la naturaleza terrena “es la quinta esencia de la condición humana” pero, además, por las condiciones que él mismo, mediante su “labor”, su “trabajo” y su “acción”, va produciendo y modificando, rehaciendo de ésta manera las fuentes permanentes de la condición humana que condiciona y transforma la condición humana misma y hemos llegado a la enunciación de “tres actividades fundamentales” de la condición humana, según apreciación de Arendt, ellas son labor, trabajo y acción, cada una de ellas juega un papel esencial de la condición humana. Estas actividades quedan subsumidas y superadas en la expresión “Vita activa”.

Según lo planteado por Arendt (2001) se refiere a la vita activa y la época moderna, es decir, termina analizando la condición moderna del ser humano y encuentra que ella se monta en tres acontecimientos que cambian dicha condición: el descubrimiento de América, la Reforma protestante, y la construcción del telescopio así como el desarrollo de la nueva ciencia. La sociedad moderna, con su punto de vista universal, con el experimento que pretende demostrar lo que el propio hombre, el científico, ya, de alguna manera, espera, trajo la decadencia de la esfera pública y la gestación del hombre solitario, el hombre masa. El mundo con su perspectiva arquimédica, ya no era lo seguro, lo que el ser humano compartía con los otros seres humanos, se destruyó mundanidad, en vez de objetividad del mundo, el ser humano se encuentra con sus propios instrumentos y en lugar de fenómenos naturales se encuentra el hombre consigo mismo.

Asimismo, plantea que el hombre crea el mundo, aparece el sentimiento de que el hombre hasta entonces se había engañado, ya que siempre, en la acción la contemplativa, el hombre había esperado que el mundo se le manifestara, pero ahora, es mediante la acción del hombre que interviene, que el mundo se le revela. Sin embargo, la duda sobre los sentidos del hombre se cierne ya que la visión misma se separa de lo que realmente acontece y se impone la transformación de la naturaleza, no la contemplación.

En la Edad Moderna, mediante este cambio de perspectiva, el mundo común que constituía el sentido común se proyecta en la reflexión cartesiana al erigir el punto de Arquímedes al interior del sujeto y encontrar que ahora lo común es la razón y no el mundo como en épocas anteriores se había pensado. Hasta en la física, la piedra de toque

es el sujeto y su coherencia y no la realidad externa, la cual se hace hasta impensable en términos de la pura razón.

En otro orden de ideas, Soto (2006) plantea que el cambio de perspectiva del qué y por qué al cómo, implica que la pregunta sobre las cosas adquiere el carácter procesual y no el esencial que se había asumido anteriormente, en este sentido el conocimiento se hace histórico, al punto, que para abordar las mismas ciencias naturales es necesario hacerlo mediante procesos, asumiendo que éstas son proceso, ya que lo que rige la conformación de la naturaleza no son las ideas arquetipo, como en la propuesta platónica, sino los procesos como en la perspectiva histórica.

Si bien la propuesta de Arendt es de suma importancia y sus análisis han de servir para señalar el camino para superar la violencia en la vida política de los seres humanos, ya que ella entiende la política como superación de la violencia mediante la generación del poder que se produce en la acción de los seres humanos en conjunto, ésta no puede verse aislada de la pluridimensionalidad del ser humano; su análisis es consciente de la importancia de la política y la exalta, pero también, se hace necesario el reconocimiento de la importancia de otros factores que en esa dinámica de la condición humana juegan importantísimo papel como los económicos, sociales, psicológicos, biológicos, míticos, culturales y otros.

Es por loque, el planteamiento de Arendt es importante ha de servir para señalar lavía para superar la violencia en la vida política de los seres humanos, ya que ella entiende la política como superación de la violencia mediante la generación del poder que se produce en la acción de los seres humanos en conjunto, ésta no puede verse aislada del ser humano, pero también, se hace necesario el reconocimiento de la importancia de otros factores que en esa dinámica de la condición humana juegan importantísimo papel como los económicos, sociales, psicológicos, biológicos, míticos, culturales y otros, para el desenvolvimiento de la vida del ser humano.

Es por ello, que Arendt expresa que nadie puede ser feliz sin participar en la felicidad pública, nadie puede ser libre si la experiencia de la libertad pública y nadie finalmente, puede ser feliz o libre sin implicarse y formar parte del poder político. En el

examen que realiza a la condición humana, encuentra que la manifestación privativa del ser humano es la acción, ya que, según su consideración, los hombres pueden vivir sin laborar así como pueden vivir sin aportar un ápice a la naturaleza ya que pueden obligar a que otros hagan las cosas por ellos, pero no pueden vivir sin acción.

Ahora bien, el hombre, ser social por naturaleza, se hace -o rehace- en la medida en que es participante de los PNF en este caso Electricidad, donde el proceso de saber del ser humano desde el punto de vista de su incorporación al mundo, bajo la idea de que su naturaleza social no basta para adaptarlo a la vida organizada con otros seres humanos, pues no hablamos de organizaciones sencillas, sino complejas, cargadas de historia, valores e intrincadas significaciones, "en sociedades tan vastas como las nuestras, los individuos son tan diferentes los unos de los otros, que no hay, por así decir, nada de común entre ellos, salvo su cualidad general de ser hombres, es por ello que la acreditación de aprendizaje se suele hacer desde el conocimiento del mismo.

La Vida Cotidiana como Fenómeno Social

Afrontar la vida cotidiana es comprender la sociedad y su evolución a partir del entendimiento de la misma, con toda la diversidad que ella aporta. En toda sociedad hay, pues, una vida cotidiana: sin ella no hay sociedad. Lo que nos obliga, al mismo tiempo, a subrayar conclusivamente que todo hombre, cualquiera que sea el lugar que ocupe en la división social del trabajo, tiene una vida cotidiana.

Según el planteamiento de Héller (1997) expresa que:

“la vida cotidiana es el conjunto de actividades que realizamos en situaciones concretas para satisfacer nuestras necesidades y, en consecuencia, para seguir viviendo. Es lo común, lo habitual, lo que hacemos todos los días, y por hacerlo todos los días no lo registramos verdaderamente. La realidad que aparece como autoevidente, compartida con otros semejantes que la experimentan como YO y que constituye el basamento fundamental en el que se crea y se re-crea la sociedad como un mundo intersubjetivo”. (p.20)

Por otro lado también plantea Héller, que la vida cotidiana es la dimensión fundamental de existencia social. Pero ella va más allá de la forma en que se manifiesta y agrega: La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social... En toda sociedad hay pues una vida cotidiana: sin ella no hay sociedad" la vida cotidiana es, por lo tanto, el fenómeno universal, presente en toda sociedad en la que se desarrolla y expresa la reproducción social. Es el cúmulo de actividades que realizan las personas en determinadas condiciones sociales, para vivir y seguir viviendo. Es la dimensión social central en la que todo hombre desarrolla su personalidad; en la que pone en acción todas sus capacidades intelectuales, afectivas y emotivas. Actúa con todo lo que es y cómo es; como dice Héller (1997), es la vida del hombre entero.

Continúa planteando, que para que exista la sociedad es necesario que los individuos se reproduzcan y el ámbito en que dicha reproducción se desarrolla la vida cotidiana. Para reproducir la sociedad es necesario que los hombres particulares se reproduzcan a sí mismos, como hombres particulares. La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares; a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social.

Por lo que, el saber es esencial para el futuro del mundo en lo que respecta la vida cotidiana. No obstante, los sistemas educativos actuales se enfrentan a desafíos sin precedentes. Se considera que la validez del saber genuino y permanente depende, en gran medida, de cuánto sabemos aprovechar el conocimiento de los participantes, donde se debe innovar y desarrollar nuevas oportunidades en la educación, tanto formales como no formales, que satisfagan las demandas de las sociedades del conocimiento en la era de la acreditación de los saberes en los Programas Nacionales de Formación.

De tal modo, la vida cotidiana es una esfera en la que pueden ser comprendidas las interrelaciones del mundo económico-social y la vida de cada persona. En palabras de la autora, es la vida de todo hombre que, a partir del nacimiento, cada uno debe preservar satisfaciendo las necesidades que en particular son propias de su autopreservación. Este hombre

particular, también es miembro del género humano y como tal, tiene, a partir de su particularidad concreta, la posibilidad de desarrollar acciones, sustentar conocimientos, sentir motivaciones genéricas. Sin embargo, las determinaciones proyectadas desde la jerarquía socialmente impuesta por la división social del trabajo, pueden provocar en su conciencia una cristalización total de las características de la particularidad, impidiéndole el desarrollo humano específico que le permitiría acceder a su condición de hombre entero, de individuo.

Es aquí, donde, que el saber no tiene lugar o espacio predeterminado, puede ser trasladado de un lugar a otro y puede ser enriquecido en función de las aplicaciones y teorías que deriven a partir de un determinado conocimiento. Desde esta perspectiva, la acreditación de saberes nos lleva a la movilidad del saber y hace inminente integrar la diversidad cultural hacia nuevas sensibilidades y nuevos acercamientos académicos y sociales, en la vida del hombre.

Por otro lado, el hombre concreto en la esfera de la vida cotidiana, es entonces particular y específico. Es necesario que tomemos en cuenta que tal particularidad no es la singularidad de un hombre aislado, sino la del individuo cuya maduración se produce en la posibilidad creciente de asimilar las relaciones sociales a través de la manipulación de las cosas y de las formas de comunicación social.

Teniendo en cuenta que no se trata de comunidades naturales, sino de la sociedad capitalista - que imprime a la esfera de la vida cotidiana una jerarquía determinada por la división social del trabajo y las relaciones sociales que establece, se hace necesaria la ética, a fin de que el individuo someta su particularidad a lo específico a partir de un mandato interior. Más allá de su poder de dificultad, la ética significará, en su concreción a través de la moral, la función de transformación y culturización de las aspiraciones de la particularidad.

Donde, el cúmulo de actividades que realizan las personas en determinadas condiciones sociales, para vivir y seguir viviendo., en una dimensión social central en la que todo hombre desarrolla su personalidad; en la que pone en acción todas sus capacidades

intelectuales, afectivas y emotivas. Actúa con todo lo que es y cómo es; como dice Heller, es la vida del hombre entero.

La Práctica Reflexiva. Una perspectiva para la Acreditación de Saberes

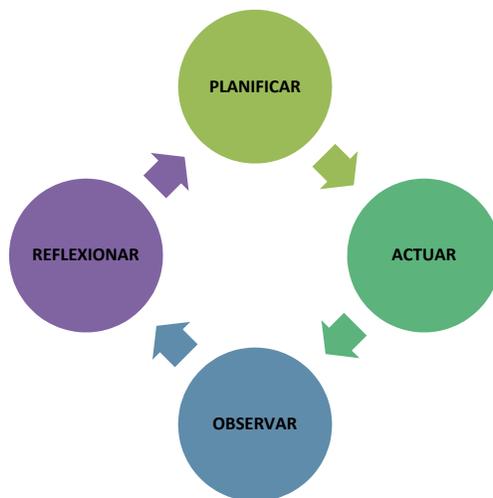
La práctica reflexiva debe permitir al participante tomar conciencia en el proceso de toma de decisiones en la retroalimentación que le permita mejorar la formación profesional. Según el planteamiento de Schön, (1992) al ubicar la Práctica reflexiva en la encrucijada del saber, la construcción de conocimiento y la socialización profesional. Encrucijada en cuanto a las experiencias, acciones, conocimientos y sentimientos, que el futuro profesional se ve obligado a procesar y, necesariamente, asimilar; y en cuanto a los modos y formas de afrontarlos y aprovecharlos para dotarse de los saberes y destrezas que necesita.

Por otro lado, Schön hace referencia al “aprender haciendo” por parte de los educandos, así, el docente debe precisamente situar el saber interactuando con las nuevas tecnologías, es decir, allegarse de las competencias necesarias para utilizar las nuevas tecnologías informacionales como herramientas para el fortalecimiento de la educación y su auto-profesionalización permanente. Reflexionar la acción cotidiana popular en todos sus ámbitos, implica repensar el conocimiento después de la acción, con la finalidad de perfeccionar y superar los obstáculos epistemológicos que frenan una educación de calidad, Schön (1992) argumenta lo siguiente que en “la reflexión en el hecho de volver a pensar sobre alguna parte de nuestro conocimiento, nos lleva a la experimentación in situ y a pensar más allá, y esto afecta a lo que hacemos, tanto en la situación inmediata quizás también en otras que juzgaremos similares”(p. 28).

El proceso reflexivo en la acreditación de saberes en el participante de los PNF implica una construcción y reconstrucción de conocimientos sobre el aprendizaje, el entorno y los procesos educativos, tomando en consideración las múltiples experiencias vividas y compartidas. Estos conocimientos llevan al participante a tomar decisiones sobre el saber, donde el proceso reflexivo debe ayudar a mejorar su destreza educativa en el espacio del aula, y el cual tiene varias etapas como es el planificar, actuar, observar y

reflexionar con lo que se puede contribuir a la formación de profesionales con grandes retos, para lograr así conocimientos formativos más sólidos y más consistentes en las necesidades que presentan los participantes que se acreditan en los PNF en este caso electricidad. (Ver gráfico 2)

Gráfico 2Diagrama de Ciclo de Reflexión en la Acreditación de Saberes



Elaborado por: Marín (2014)

En el Conocimiento está la Acción

En la educación existen variables externas, donde las emociones forman parte fundamental del participante, lo que hoy se denomina enseñanza-aprendizaje, es aquí donde la acreditación de saberes en los Programas de Formación Nacional realizan un papel importante por los requerimientos actuales y futuros del país en formar profesionales, en distintas áreas y campos de acción, que enfrenten nuevos retos derivados de los avances científico técnicos y del reconocimiento y la comprensión de necesidades sociales desatendidas o desconocidas. Asimismo, no se puede ocultar la necesidad de formar ciudadanos comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores.

Por lo que Schön (1992) plantea que el conocimiento es el componente inteligente o mental encargado de la orientación de toda actividad humana, es decir, el que se encuentra en el saber hacer. Se trata de una rica acumulación de conocimiento tácito personal que se encuentra vinculado a la percepción, a la acción o al juicio existente en las acciones espontáneas del individuo. De acuerdo al planteamiento anterior, un conocimiento implícito inherente a la actividad práctica que acompaña permanentemente a la persona que actúa. En ese conocimiento en la acción Schön distingue básicamente dos componentes: por un lado, el saber proposicional de carácter teórico que corresponde a lo adquirido por medio del estudio científico en la universidad, lo que vulgarmente puede llamarse coloquialmente el saber de libro y, por otro, el saber en la acción, procedente de la práctica profesional, y que es algo tácito, espontáneo y dinámico. Es probable que Schön pusiera los guiones del “saber en la acción” para destacar que precisamente el saber está en la acción.

En este orden de idea, Schön plantea, que la existencia de una segunda fase reflexión en y durante la acción que corresponde a un conocimiento de segundo orden el de primer orden sería el conocimiento en la acción, y también puede ser denominado metaconocimiento en la acción. Se trata del pensamiento producido por el individuo sobre lo que hace según actúa. Schön explica este momento como un proceso de reflexión en la acción o como una conversación reflexiva con la situación problemática concreta. Viene marcado por la inmediatez del momento y la captación in situ de las diversas variables y matices existentes en la situación que se está viviendo; carece de la sistemática y el distanciamiento requerido por el análisis o reflexión racional. Se trata de una reflexión que surge de la sorpresa ante lo inesperado y que conduce a la experimentación in situ, ya que si no es así, las respuestas rutinarias y espontáneas que pueden surgir responden al conocimiento en la acción, no pueden catalogarse como reflexión en y durante la acción.

Por lo tanto la acreditación de saberes, no solo se ha de adquirir exclusivamente en las aulas universitarias, sino en sitios laborales por medio de destrezas y habilidades en diferentes ámbitos, una vez se haya consolidado el conocimiento, se comenzarán a implementar sistemas de acreditación de enseñanzas universitarias, en este caso en los Programas Nacionales de Formación caso Electricidad.

En este orden de ideas Schön (1992) continúa diciendo que, para una mayor comprensión en la acción, reflexión en y durante la acción, la forma de exposición de este proceso corresponde a la descripción de una secuencia de momentos dentro del proceso de reflexión en la acción: “El conocimiento en la acción es tácito, formulado espontáneamente sin una reflexión consciente y además funciona, produciendo los resultados esperados en tanto en cuanto la situación se mantenga dentro de los límites de aquello que hemos aprendido a considerar como normal”.

Por último, el conocimiento está compuesto por una sinergia de ideas conformadas por una serie de componentes claves, tales como experiencias, verdad práctica, criterio, opinión y reglas empíricas. El conocimiento es fluido y cambiante. El éxito de toda organización depende de la forma como esta gestione sus reservas y depósitos de conocimientos. Saber identificar y aplicar conocimiento dentro de las instituciones permite a estas generar activos, y no precisamente monetarios o físicos puesto que estos se degradan con el tiempo y el uso, sino, activo intelectual que le permite a la empresa un desarrollo más sostenible ya sea en el perfeccionamiento de nuevos productos, procesos y servicios o en aquellas áreas en las que las empresas presenten debilidades y se necesite potenciar su desarrollo.

Es por lo que, bajo estos enfoques se debe impulsar la educación permanente, entendida ésta como un proceso integral y permanente, que se cumple en el individuo a lo largo de su vida, proporcionándole conocimientos, habilidades, destrezas, valores y aptitudes que le conduzcan a desenvolverse dentro de una sociedad, en este sentido, la educación constituye un fenómeno social que provoca cambios significativos, duraderos y favorables en la conducta de las personas bajo su influencia, donde la acreditación de saberes busca la motivación hacia el mismo, a lo largo de la vida y en el ámbito universitario, ya que puede tener consecuencias muy beneficiosas para los participantes de los PNF como a la sociedad en general.

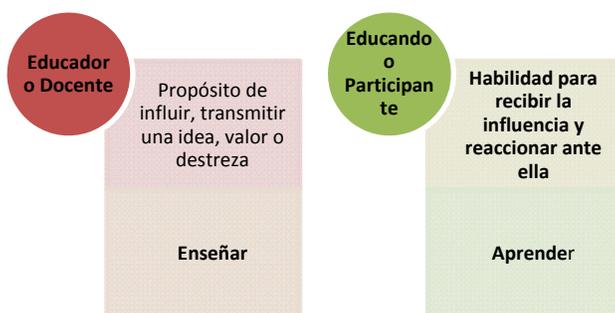
El Ser Humano y el Saber

Según García y Ruiz (2003) plantean que todo ser humano vive permanente interacción con otros, necesita a esos otros tanto para satisfacer sus propias necesidades como para aprender cómo atenderlas. A la vez, todo individuo es el resultado de una simbiosis de naturaleza y cultura, ambas son propias para el hombre y hemos de contar con ellos.

Cada ser humano expresa Mosterín (2009), siempre estará transformando el medio en el que vive, debe humaniza el medio que habita. Por ello, la cultura es necesaria al hombre y el hombre hace la cultura, es el modo de contestar a la vida, a la vez que ayuda a entender y poder resolver la vida. Por lo que, consecuentemente, resulta muy difícil distinguir en toda manifestación humana aquello que es estrictamente natural y lo que es cultural

Por otro lado, García y otros (2009) expresan que todo desarrollo propio de la evolución biológico del ser humano no puede ser considerado como educación, ni aquellas influencias debidas a interacciones espontáneas o al azar. La intencionalidad es uno de los principios educativos determinantes aunque en muchas ocasiones será difícil combinar. La educación es una acción humana dirigida al desarrollo perfectivo de unas capacidades y actitudes. En este sentido se entiende la idea de intencionalidad o casualidad, aunque en ocasiones no se pueda concretar de forma clara y explícita la intención de influir por parte del educador o docente, de aprender por parte del educando o participante. (Ver Gráfico 3)

Gráfico 3 Funciones en la Educación



Elaborado por: Marín (2014)

Según Sáez y otros, (2003) plantea que “el docente o facilitador es consciente de la acción que realiza pero, el educando o participante no tiene consciencia de ello, al incumplimiento es mínimo. Ahora, si ninguno de los dos docenteo facilitador y participante, tiene intencionalidad expresa de llevar a cabo una acción educativa, la dimensión informal de esa acción será entonces máxima”(p.36)

De esa forma se puede sistematizar los diferentes ámbitos de intervención educativa, de manera que cada individuo pueda trazarse su propio itinerario educativo de acuerdo con su situación, necesidades e intereses. Lógicamente, para lograr este objetivo todo ámbito de interacción humana ha de ser abierto, flexible, evolutivo, rico en cantidad y diversidad de ofertas y medios educativos.

En este sentido,el enfoque complejo de la educación que tiene muchos puntos de encuentro cuando se habla de competencias, como el elemento organizador clave de los perfiles y mallas curriculares. Sin embargo, también tiene varias diferencias que le dan identidad, las cuales pueden sintetizarse según (Tobón, 2008): en

- las competencias se abordan desde el proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano, y no su fragmentación;
- las competencias buscan reforzar y contribuir a que las personas sean emprendedoras, primero como seres humanos y en la sociedad, y después en lo laboral-empresarial para mejorar y transformar la realidad;
- las competencias empiezan en los procesos formativos desde unos fines claros, socializados, compartidos y asumidos en la institución educativa, que brinden un “para qué”, que oriente las actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación;
- la formación de competencias se da desde el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de pensamiento complejo como clave para formar personas éticas, emprendedoras y competentes;

- desde el enfoque complejo la educación no se reduce exclusivamente a formar competencias, sino que apunta a formar personas integrales, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, conciencia de sí, entre otros, y también con competencias.

Es importante destacar, que en el concepto de competencias desde el enfoque complejo: procesos, complejidad, desempeño, idoneidad, metacognición y ética, se hace un análisis de cada uno de estos aspectos para orientar el aprendizaje y la evaluación, lo cual tiene implicaciones en la didáctica, así como en las estrategias e instrumentos de evaluación, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 2 Aspectos esenciales de las competencias desde el enfoque complejo

Elemento	Definición	Implicación en el concepto de “competencias”
Procesos	Acciones articuladas que parten de información de entrada para alcanzar unos determinados resultados, en un ámbito organizacional y/o ecológico, mediante diversos recursos, con un inicio y un final identificables.	En toda competencia hay información de entrada, procesamiento y resultados (realización de una actividad, elaboración de un producto, resolución de un problema.)
Complejos	Lo complejo es entrelazado de saberes en el marco de la multidimensionalidad y la evolución (orden-desorden-reorganización).	- Implican la articulación y aplicación en tejido de diversos saberes y dimensiones humanas. -
Desempeño	Actuación en la realidad, mediante la realización de actividades y/o el análisis y resolución de problemas.	-Implican siempre una actuación en actividades y/o problemas plenamente identificables, con base en el proceso metacognitivo.
Idoneidad	Actuar con base en criterios de calidad establecidos.	En toda competencia se busca la actuación idónea, y si la idoneidad no está presente entonces no puede plantarse que haya una competencia.
Contextos	Entornos, ambientes, macrosituaciones y ámbitos en los cuales se desenvuelve el ser humano, como por ejemplo el contexto familiar, el contexto social, el contexto laboral-profesional, el contexto investigativo, etc.	Implica que las personas deben aprender a abordar las características particulares de cada contexto, con sus significaciones y variaciones.
Ética	Vivir con base en valores humanos, asumiendo la responsabilidad por los actos, y buscando el bien en lo personal, lo social, el ambiente y la misma humanidad (Morín, 2000).	La persona, en toda actuación, sea responsable consigo misma, la sociedad, el ambiente ecológico y la misma especie humana, tomando como base los valores universales de la justicia, la solidaridad, la protección del ambiente, la paz, la tolerancia, el respeto a la diferencia.

Fuente: Tobón (2008)

En el cuadro anterior, se observa que en toda competencia debe haber un procesamiento metacognitivo con el fin de buscar la calidad en lo que se hace, corregir errores y mejorar continuamente. Si en las competencias no hay aplicación, no se puede hablar de competencias, sino que es más pertinente emplear otros conceptos tales como capacidades, habilidades, saberes, entre otros, que es donde la acreditación forma parte en el crecimiento integral del participante en este caso del PNF en Electricidad.

Competencias en la Línea del Pensamiento Complejo

Desde la línea de investigación en complejidad y competencias, retomamos varios de los elementos planteados en estas definiciones, como actuación, flexibilidad y desempeño .

Según Vargas, (2004) plantea que se han establecido múltiples definiciones de las competencias, por una parte el concepto aceptado según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el término competencia, la define como Aprender a pensar, aprender hacer y aprender hacer capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad plenamente identificada

Asimismo, Le Bortef (2000) define las competencias como recursos en la forma de saber actuar, saber hacer o actitudes, más movilizan, integran y orquestan recursos. Esa movilización solo es pertinente en una situación, y cada situación es singular, misma que pueda tratársela en analogía con otras, ya encontradas.

En el Proyecto Tuning (2006) el concepto de las competencias trata de seguir un enfoque integrador, considerando las capacidades por medio de una dinámica combinación de atributos que juntos permiten un desempeño competente como parte del producto final de un proceso educativo lo cual enlaza con el trabajo realizado en educación superior. Las competencias y las destrezas se entienden como conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de conocer y comprender), saber cómo actuar (La aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones), saber cómo ser (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social). Las competencias representan una combinación de atributos (con respecto

al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

En este contexto, el poseer una competencia o conjunto de competencias significa que una persona, al manifestar una cierta capacidad o destreza o al desempeñar una tarea, puede demostrar que la realiza de forma tal que permita evaluar el grado de realización de la misma. Las competencias pueden ser verificadas y evaluadas, esto quiere decir que una persona corriente ni posee ni carece de una competencia en términos absolutos, pero la domina en cierto grado, de modo que las competencias pueden situarse en un continuo.

Por otro lado, las competencias según el planteamiento de Tobón (2008) es el proceso complejo de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas.

Asimismo, expone en Tobón (2005), el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes, o también desde una integración de ellos. Es por ello, que antes de implementar el enfoque de competencias en una determinada institución educativa, debe haber una construcción participativa del modelo pedagógico dentro del marco del proyecto educativo institucional. Para ello, es necesario considerar la filosofía institucional respecto a qué persona formar, como también las diversas contribuciones de la pedagogía, los referentes legales y la cultura. Esto se constituye en la base para llevar a cabo el diseño curricular por competencias, y orientar tanto los procesos didácticos como de evaluación.

Hay diversos enfoques para abordar las competencias debido a las múltiples fuentes, perspectivas y epistemologías que han estado implicadas en el desarrollo de este concepto así como en su aplicación tanto en la educación como en las organizaciones. En el cuadro 3 se exponen enfoques complejos

Cuadro 3 Concepción de las Competencias

ENFOQUE	DEFINICIÓN	EPISTEMOLOGÍA	METODOLOGÍA CURRICULAR
Enfoque Complejo	Enfatiza en asumir las competencias como: procesos complejos de desempeño ante actividades y problemas con idoneidad y ética, buscando la realización personal, la calidad de vida y el desarrollo social y económico sostenible y en equilibrio con el ambiente.	Pensamiento Complejo	Análisis de Procesos -Investigación Acción Pedagógica

Fuente: Tobón (2008) adaptación Marín (2014)

Unido a esto se existen tipos de competencias que son clasificadas en:

- Competencias Básicas, comunes para cualquier profesión o titulación,
- Competencias Genéricas, formación esencial, fundamental de la profesión y comunes para un área de estudio,
- Competencias Específicas, relacionada directamente con el área laboral y propia de la disciplina (Tobón, 2008)

Por competencias se entiende el proceso de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir, de allí se da resultado a la acreditación de los saberes, donde el participante demuestra sus habilidades y destrezas.

Acreditación

Actualmente, el significado de acreditación persiste como reconocimiento de grados de estudio y se define como un conjunto de mecanismos y formas mediante las cuales se obtiene evidencia de que un sujeto posee un saber en determinado campo del conocimiento" (Chapela, 1993).

Por otro lado, se tiene la Ley Orgánica de Educación (2009) establece que:

“donde la competencia según el Artículo 6 expresa: que el Estado a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo, en consecuencia en el párrafo 3.- se encuentra que planifica, ejecuta, coordina políticas y programas: literal h) expresa que para la acreditación y certificación de conocimientos por experiencia con base en el diálogo de saberes. Esta propuesta de Proceso de Acreditación de Saberes, plantea una nueva visión en la formación del participante hacia la consolidación de los saberes del participante”. En este caso el alumno logra la acreditación de sus saberes tanto en lo formal como en lo no formal en búsqueda de una educación integral como lo viene desarrollando en su actividad académica y profesional.

De acuerdo a Ferrari y otro (s/f), en su planteamiento hacen referencia que la acreditación de saberes por experiencia, es concebida como un proceso que se inicia con el diagnóstico y reconocimiento de los saberes construidos en espacios no formales asociados a ámbitos laborales o actividades formativas informales, producto del transcurso de la vida de la persona. Incluye la sistematización y formalización de dichos saberes, así como su evaluación a través de un programa de formación. Culmina con su certificación. Es necesario puntualizar que el concepto “saberes” es utilizado en sentido amplio se considera equivalente al de competencia conceptualizada como capacidad de articular, movilizar y colocar en acción conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para el desarrollo de actividades profesionales y sociales y para convivir en sociedad de manera participativa, comprometida y transformadora. La acreditación de saberes es un proceso co

mplejo, donde el ámbito laboral y las actividades formativas informales son espacios de construcción de aprendizajes.

Así mismo, también en el proceso de acreditación de saberes se encuentra la suficiencia o insuficiencia de conocimientos en un examen o ejercicio académico probatorio, ya que el objetivo de este procedimiento es permitir a los participantes acreditar oficialmente aquellos saberes que han adquirido dentro y fuera de los sistemas formales de aprendizaje de modo que puedan ser reconocida la cualificación profesional, que éste haya adquirido.

De hecho, en la educación universitaria suele usarse el concepto de acreditación para determinar la legalidad de una formación profesional cualquiera y para discernir si una persona puede o no ejercer en derecho un oficio o una profesión, por lo que en este campo estamos ante la acreditación de saberes en la formalidad profesional; en suma, un credencialismo de conocimientos, destrezas y habilidades.

La Reflexión, Eje Articular entre la Teoría y la Práctica

En la teoría y la práctica como reflexión, la idea rectora de aprender haciendo y en base a dicha proposición se construye una propuesta, ya que a la Educación la podemos catalogar dentro de los supuestos del aprendizaje reflexivo o Educación experiencial. Las investigaciones que se realizan giran en torno a la praxis de los profesionales, se preguntaba por ejemplo cómo es el proceso cognitivo de los arquitectos, los gerentes de empresas, los profesores, los terapeutas mientras están ejerciendo su profesión. En otras palabras se podría definir también la propuesta como la epistemología de la práctica; el conocimiento está en la acción independientemente de que si el participante pueda dar una explicación verbal del procedimiento metodológico que utilizó para llegar a ello.

Es por ello, que cuando se habla de las competencias se nota que son más pertinentes más en la práctica, que lo que se logra enseñar en las clases teóricas, por eso puede reflexionar que se puede elaborar una teoría, tanto desde el punto de vista de la ciencia como desde el punto de vista de la práctica.

Por otro lado, el profesional tiene que desarrollar las competencias pertinentes para la solución de problemas propios de su habilidad, es decir, de su profesión, de su vocación, la práctica profesional reflexiva permite al facilitador la construcción de conocimientos a través de la solución de problemas que se encuentran en la práctica; esto conlleva la construcción de un tipo de conocimiento desde las acciones para tomar decisiones mediante la utilización de estrategias y metodologías para innovar, la enseñanza de saberes para el participante

El proceso educativo debe constituirse en una constante capacitación para la existencia y la participación en sociedad y la asunción de responsabilidades en su contexto existen muchas experiencias pedagógicas a lo largo de la historia que avalan el valor educativo de esta incorporación, que apuesta a la formación integral del aprendiente, tanto en sus habilidades y conocimientos inherentes al saber hacer y pensar, como a los vinculados a la asunción de responsabilidades sociales en el contexto de la comunidad educativa que integra, lo cual constituye una formación ciudadana de primer orden. Pero la consolidación de una cultura del trabajo está asociada a brindar las herramientas necesarias para la construcción por parte del sujeto que se educa, de un itinerario educativo que le posibilite el acceso a un trabajo socialmente reconocido y respetado en el transcurso de toda su vida económicamente activa. En suma, a un trabajo decente, dada las características del mercado de trabajo actual, el desafío mayor no se centra en un primer acceso, sino en la sostenibilidad de su inserción a lo largo de su vida económicamente activa y para lograrlo, deberá tener incorporados entre sus activos un bagaje de saberes que lo habilite

Precisamente, en un proceso de trabajo concreto, se ponen en juego diversos saberes, que si bien pueden ser medidos a través de pruebas y demostración de competencias, se logran en el pasaje por procesos educativos, vida cotidiana y la participación en el mundo del trabajo. Es en estos contextos donde se realiza la efectiva apropiación de los saberes, tanto de saber hacer como de saber ser y que luego se evidencian en situaciones de trabajo concretas. Si sólo se atiende a la puesta en acto se descuida el desarrollo formativo en el marco de un proyecto de vida concreta.

En otro orden de idea, la educación no formal, en el marco de una cultura del saber a lo largo de toda la vida, comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social (capacitación laboral, promoción comunitaria, animación socio cultural, mejoramiento de las condiciones de vida, educación artística, tecnológica, lúdica o deportiva, entre otros)

Es la mirada prospectiva de proyectos personales viables, sostenibles e inscriptos en un futuro común el que permite la recomposición de la trama social dañada. En ese contexto, no sólo la apropiación de los saberes sino su reconocimiento social y posibilidades de enriquecimiento y profundización adquieren particular relevancia, para lo cual, la acreditación de saberes del trabajo y la certificación de conocimientos constituyen instrumentos portadores de futuro.

CAPÍTULO III

CONFRONTACIÓN EPISTÉMICA METODOLÓGICA

En aplicación a la educación investigativa surgen nodos críticos y factores para construir referentes teóricos emergentes, pertinentes a la confrontación con los hallazgos, a fin de aproximar una mirada comprensiva en cuanto a motivaciones, valores, costumbre de la educación, para develar el estilo de pensamiento y estimar el modelo pedagógico que subyace en éste. En el Cuadro 4 se presentan los Conductores Epistémicos que permiten intencionalidad a la investigación.

Cuadro 4 Conductores Epistémicos

Elemento Clave del Objetivo	Referentes Teóricos	Testimonios	Técnicas de Análisis de contenido
Descubrir los principios que permiten la utilización de los modelos pedagógicos en la educación universitaria	<p>Garagozzo</p> <p>Torres</p> <p>Garagozzo</p> <p>Correa y Sánchez</p> <p>Unesco Misión Alma Mater MPPEU</p>	<p>- El Participante en el Contexto de la Educación Universitaria</p> <p>- Estudios de los Modelos Pedagógicos</p> <p>- Paradigma Ecológico en la Educación Universitaria</p> <p>- Conceptualización del Participante Universitario</p> <p>- La universidad actual, un espacio para la generación de conocimiento *Misión Alma Mater *Programas Nacionales de Formación (PNF)</p>	Análisis del Discurso

Fuente: Marín (2015)

Los Conductores Epistémicos constituyen un soporte conceptual de apreciable valor, ya que representan las teorías sustantivas, intermedias que permiten cotejar la aproximación sobre la realidad observada, con la finalidad de emitir los elementos de ellas con la estructura que surge del contexto, con el objeto de entrelazar una red de sentidos que otorguen la aproximación teórica estimada.

Por lo que, la investigación se contextualiza en los Institutos Universitarios de Tecnología en Venezuela específicamente en lo que trata a la acreditación de saberes, donde los participantes son los informantes claves, ya que su formación es tomada en cuenta en cuanto al aprendizaje formal y no formal.

Es aquí, donde la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, emanada de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, organizada por la UNESCO en París, en Octubre de 1998, constituyó el hito más importante y significativo en el desarrollo de la educación superior en este siglo. Por lo tanto, la Declaración integra las declaraciones y planes de acción producidos por las conferencias regionales que le precedieron y le sirvieron de preparación y puntualiza un conjunto de recomendaciones para la transformación de la educación superior, de cara al siglo XXI.

Participante en el Contexto de la Educación Universitaria

En otro orden de ideas, al participante del área tecnológica en la Educación Universitaria, se le exigen ciertos tributos plasmados luego en el perfil profesional, donde subyace lo procedimental que se adquiere gradualmente a través de la práctica y está relacionado con el saber de las destrezas, con competencias actitudinales características que tienen determinadas personas que hacen que su comportamiento sea especialmente satisfactorio en el entorno, que garanticen los indicadores requeridos por las condiciones tecnológicas, que formarán a los participantes directamente en el campo de trabajo. Estos atributos lo impulsan a trascender en la universidad y en su entorno como lo expresa Gallego (2001) en su planteamiento, que los futuros tecnólogos sólo se formarán en el interior de una comunidad especialista, con una tradición de producción de saberes.

También Garagozzo, (2007) expone que la necesidad de establecer un modelo pedagógico basado en una actitud humanista, para bordar el proceso de enseñanza en el área, referido no solo a las cuestiones técnicas y tecnológicas, sino a los factores de competencia y humanizantes del participante, que posibiliten la reflexión sobre los estilos cognitivos, así como el conocimiento profundo de la realidad socioeconómica de la región y sus necesidades, para diseñar en función de los contenidos y las estrategias en la enseñanza técnica universitaria.

Estudio de los Modelos Pedagógicos

Según Torres y otros (2006) plantean que la comprensión acerca de la necesidad de orientar la educación del participante de una manera integral es una necesidad no solo actual sino futura, por esto obliga a reflexionar sobre la formación de un profesional desde la universidad no sólo altamente competente en su especialidad, sino también apto para el desenvolvimiento en la sociedad como elemento activo y transformador de la misma en toda su complejidad.

Por lo que Álvarez (1998) expresa que se parte de la siguiente conceptualización de este tipo de formación como "el proceso mediante el cual el participante aprende a conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea, a transformar ese mundo y lograr su propia autoformación en las diferentes esferas y contextos de actuación manifestada en una adecuada coherencia entre el sentir, el pensar, el decir y el actuar.

La formación integral compromete al conjunto de la dinámica institucional y no sólo a los planes y programas curriculares, requiere de compromiso ético y del esfuerzo para comprenderla e instrumentarla, pues no existen vías únicas para lograrla. Existe la necesidad de asumir los procesos formativos en su complejidad donde intervienen múltiples factores y circunstancias. Si no hay reflexión sobre esta complejidad, los procesos de "transformación" se convierten en reformas administrativas.

Por otro lado, la trascendencia axiológica del proceso formativo, se considera la trascendencia axiológica como una cualidad esencial que va más allá del estudio de una determinada rama del saber, que permite al individuo transitar del conocimiento real que posee, a conocimientos más abstractos y a otras esferas, no sólo a la profesional. La trascendencia se logra mediante un pensamiento y una actuación transformadora de la realidad, incluyendo al propio sujeto.

En cuanto a las implicaciones pedagógicas e interrelaciones entre los saberes plantea Torres y otros, (2006) que el saber, se relaciona con todo el acervo cultural de una época, de una región, de un país, que se concreta en el cometido de las diferentes disciplinas y asignaturas docentes, así como en otras acciones de carácter investigativo y laboral y otras actividades extensionistas. También, implica no solo un sistema de conocimientos, sino valores, el autor enfoca el saber no solo en el plano intelectual sino también en el afectivo y el conductual; esto implica que se trata también de saber acerca de uno mismo con inmensas potencialidades.

Por otro lado, para los requerimientos pedagógicos fundamentales para lograr el saber se tiene:

- Incrementar las fuentes del saber, como vía de comprender mejor las múltiples facetas del propio entorno, estas fuentes permiten adquirir al mismo tiempo una autonomía de juicio.
- Enseñar a concentrar la atención en las tareas de estudio, pero también en todo aquello que le rodea incluyendo a las personas.
- Cultivar la capacidad para la selección de información, así como la facultad de la memorización y razonamiento así como habilidades de discriminación de dicha información
- Desarrollar los diferentes tipos de pensamiento mediante los diversos métodos para el fomento de una mente flexible, no contaminada.

Se considera dentro de esta dimensión una serie de categorías, lo que permite en la acreditación de saberes en el PNF en Electricidad, una mayor concreción de su significado

como son: las habilidades intelectuales, aquellas que tienen un amplio campo de aplicación, permean toda la actividad mental y práctica del individuo. En este sentido, los métodos de auto aprendizaje, que permiten al participante, ya sea bajo la guía del facilitador o por su propia elección, la adquisición de modos de pensar, sentir y actuar, que permiten adoptar una actitud en su relación con la naturaleza, la sociedad y consigo mismo. También es esencial la formación investigativa, que coadyuva a la comprensión de la lógica del proceso de la investigación científica y la aplicación consecuente de los métodos. Por lo tanto, la creatividad es otra de las categorías esenciales del saber, como una potencialidad exclusiva del ser humano que se consolida y desarrolla en el proceso de la actividad y la comunicación con las demás personas y permite descubrir nuevos enfoques, métodos, aplicar nuevas soluciones a las tareas planteadas y las necesidades que surgen.

De la misma manera Torres y otros, (2006) hace el planteamiento del hacer, el cual se relaciona con la posibilidad de aplicar lo aprendido a situaciones análogas o diferentes, no sólo en las esferas de actuación en la carrera, sino también en otras esferas y planos, tanto personales como sociales. Se manifiesta en diferentes hábitos, habilidades, valores, competencias de índole general y específica.

Entre los requerimientos pedagógicos fundamentales para desarrollar el hacer se encuentra:

- Estimular la capacidad de transformar los conocimientos en convicciones propias,
- en habilidades y competencias.
- Transformar los saberes reproductivos en aprendizajes formativos.
- Potenciar el trabajo en grupos y equipos.
- Fomentar hábitos y habilidades de comportamiento social.
- Desarrollar la iniciativa y la creatividad

También dentro del hacer en el proceso de acreditación de saberes en el PNF en Electricidad, se consideran importantes las categorías siguientes: Habilidades profesionales. Aquellas que caracterizan el modo de actuación de cada profesional y le permiten desarrollar de manera eficaz los problemas y tareas con eficiencia y rapidez.

También, para los requerimientos pedagógicos fundamentales para lograr el ser se tiene, que este se relaciona con el sujeto, su actitud para consigo mismo, los demás y la sociedad en general, con las cualidades propias de su personalidad, valores, un sentido de la vida, con un basamento biopsicosocial y que en el nivel universitario representa a un participante que debe adquirir una preparación profesional conjuntamente con una preparación para su contribución a la humanidad.

En los requerimientos pedagógicos fundamentales para el desarrollo del ser, se puede designar:

- Tomar en cuenta la necesidad de desarrollar un pensamiento autónomo y crítico ante las diferentes circunstancias.
- Estimular la necesidad de comprender que el desarrollo tecnológico es solo un medio para el crecimiento humano.
- Dotar a los participantes de argumentos y puntos de referencias que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un elemento responsable y justo.
- Propiciar la posibilidad de poseer libertad de pensamiento, juicio y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud.
- Convencer con argumentos acerca de que cada persona con su libre albedrío es el artífice de su propio destino.
- Desplegar por completo todas las potencialidades de cada participante.

Por otro lado, entre las categorías esenciales que permiten el desarrollo del ser desde el proceso formativo en la acreditación de saberes en el PNF en Electricidad, se encuentran: el autoconocimiento, mediante el cual la persona se hace plenamente consciente de las peculiaridades que la caracterizan en lo físico, en la esfera mental, emocional, sentimental, de la implicación y manifestación que estas esferas tienen en las múltiples relaciones y situaciones que impone la vida en comunidad. De igual forma, otra categoría importante son los valores. Se comprende el valor como la preferencia del

participante por cualidades, acciones u objetos determinados en circunstancias específicas que sirven de guía para la acción. El valor implica significación positiva para quien lo asume, integra los componentes: afectivo, cognitivo e instrumental, constituyen guía para la acción y a la vez finalidades en sí mismos.

Por último Torres y otros, (2006) plantea el convivir, el cual constituye el espacio mediante el cual el participante (ser) puede dar significado al saber y al hacer; es donde puede encontrar su manifestación la coherencia entre el sentir, el pensar, el decir y el actuar. Donde los valores y cualidades en el proceso de acreditación de saberes en el PNF en Electricidad, cada participante puede contribuir al enriquecimiento de los compañeros mediante la tolerancia, solidaridad, respecto hacia los demás. En cuanto al significado pedagógico, la educación debe cumplir innumerables funciones, entre ellas enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres del universo.

Para los requerimientos pedagógicos fundamentales para potenciar el convivir, se tiene:

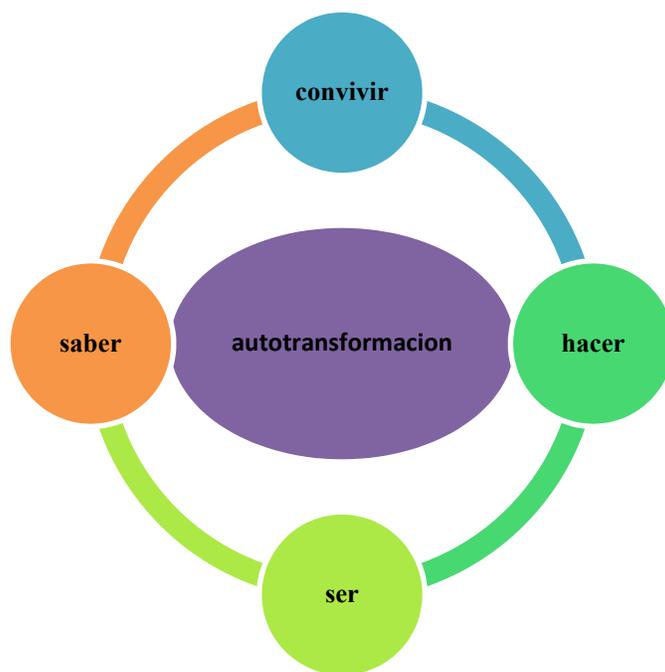
- Estimular el autoconocimiento del "ser".
- Desarrollar el juicio crítico y autocrítico.
- Encontrar las vías para el reconocimiento de la necesidad de un clima favorable en las relaciones.
- Reconocer los valores de los demás.
- Fomentar el diálogo, la comprensión hacia los demás y el intercambio de argumentos.
- Potenciar una actitud universal mediante el espíritu de humildad y servicio.

Así mismo, entre las categorías fundamentales del convivir facilidad que poseen las personas de comunicarse, aceptar a los otros como son, la capacidad que desarrolla el participante para realizar tareas de diferentes índoles de manera cooperativa y aportando a los demás de acuerdo con sus potencialidades, indicador de un elevado nivel de conciencia expresado en la armonía consigo mismo y con sentido de responsabilidad que permite

realizar acciones concretas para el cuidado de todo lo que nos rodea, incluido el propio hombre.

Por lo que la acreditación de saberes en el Programa Nacional de Formación en Electricidad orienta a la formación de los participantes, comprometidos con la comunidad y dispuestos a trabajar por un país mejor; en consecuencia en formar profesionales útiles a la sociedad, es decir, a contextualizar las carreras o programas de formación, en función de las necesidades y el convivir, hacer, ser y saber del participante en su formación integral como profesional. (Ver Gráfico 5)

Gráfico 5. La autenticidad como síntesis de las interrelaciones entre los saberes



Fuente: Marín, (2014)

Paradigma Ecológico en la Educación Universitaria

A partir del paradigma ecológico surgen varios modelos, donde la educación no pretende elaborar modelos referidos a como se aprende, sino para aprender. El modelo ecológico representa una perspectiva de orientación social en el análisis de la enseñanza.

Concibe la vida del aula en términos de intercambios socioculturales y asume los principales supuestos del modelo tradicional, correspondiente a la influencia en las relaciones de clase entre docente facilitador y los o las participantes, en la institución educativa y en la vida del aula, el facilitador y el participante son efectivamente procesadores activos de información y de comportamientos, pero no sólo principalmente como individuos aislados, sino como miembros de una institución cuya intencionalidad y organización crea un concreto clima de intercambio, genera roles y patrones de conducta individual, grupal y colectiva y desarrolla en definitiva una cultura peculiar.

Por otro lado, Pérez (1998) en el modelo para el desarrollo de la creatividad, advierte que el conocimiento emergente del análisis, la reflexión y la comprensión de la práctica en la realidad natural, compleja y singular del aula, puede utilizarse para entenderla y transformarla, por cuanto el conocimiento teórico proveniente de otras realidades, contribuye al enriquecimiento conceptual individual, alimenta la reflexión y asume una dimensión valorativa en lo práctico cuando es utilizado como instrumento que induce a la reflexión investigativa.

Es por ello, que en la acreditación de saberes la creatividad ha trascendido fronteras externas e internas y está abierta a muchas posibilidades, comprensión, desarrollo y práctica, en diferentes dimensiones del ser, con el contexto, con diferentes expresiones y con diferentes recursos. Desde esta apertura se necesita profundizar en los estudios más emergentes y extraer sus evidencias que favorezcan su aplicación en contextos de formación, para ofrecer una propuesta orientadora desde la complejidad y transdisciplinariedad, e idear otros instrumentos y orientaciones didácticas para la práctica. Los beneficios de su estudio ampliarán la discusión, no sólo sobre el ámbito formativo vinculado a la creatividad, sino además sobre sus raíces y orientación, pudiendo beneficiarse a facilitadores y participantes en la acreditación de saberes, para su crecimiento profesional e integral.

Conceptualización del Participante Universitario

Según Caira y Sánchez (2012) exponen que la necesidad de la universidad del siglo XXI de actualizar sus procesos de formación, en aras de alcanzar los estándares establecidos a nivel mundial en aspectos como calidad, productividad intelectual, pertinencia de la oferta educativa, acreditación, plataforma tecnológica y servicio social, conlleva también a conocer algunos elementos relacionados con el talento joven que llega a sus aulas aspirando lograr su profesionalización.

En este sentido, se hablaría del requerimiento de establecer un proceso de actualización del perfil del participante universitario, el cual puede constituirse en una relevante medida de control de la educación universitaria, considerando tanto la fase de selección de los aspirantes a cursar cualquier programa de formación, hasta la culminación del proceso de estudios, en el cual se valora su trayectoria académica en términos del nivel de desarrollo de sus capacidades, su adaptación a las exigencias de la carrera y su relación con los facilitadores, es así como de esta manera, el participante puede identificarse con lo que realmente desea, así como con los lineamientos de la carrera que aspire cursar basado en sus aspiraciones. Esto posibilita acercarse al participante ideal, con motivaciones claras que redundarán en un adecuado desempeño estudiantil, profesional y social.

De esta forma, se hace necesario conocer el perfil dentro del ámbito educativo universitario, especialmente para el conocimiento de las características fundamentales que evidencian la capacidad y habilidad del participante, las cuales les permiten afrontar el estudio con mayor responsabilidad. Es favorable esta identificación dentro del marco universitario, con el propósito no sólo de dar información del participante, sino servir de orientación para lograr un desempeño exitoso.

Según el Perfil del nuevo participante del Siglo XXI en el planteamiento de De Cantera (2009) expresa que en este mundo globalizado, lleno de conflictos, étnicos, religiosos, raciales, financieros, ecológicos, bioéticos, geopolíticos y todo tipo, el egresado

universitario del siglo XXI y participantes tiene grandes retos que enfrentar para lo cual debe ser preparado, pero esto no puede querer decir que en virtud de esa preparación el participante deba ser abandonado a su cuenta y riesgo en una realidad educativa nueva para él ni que, por el contrario, seamos excesivamente paternalistas. Ninguno extremo es pertinente, pero el rigor profesional y científico no está reñido con el calor humano de la misión de enseñar. Rigor científico no puede ser rigidez humana.

Por otro lado, Ovalles (2010) expresa que en las últimas tendencias en educación y el mundo cambiante en el que vivimos exigen la construcción de un nuevo perfil del participante del nuevo siglo. Por ello, decíamos que, ahora, la educación debe ser un proceso, cuyo énfasis está en las etapas que construyen los saberes y no solo en el resultado final de éste: la nota. Es decir, ahora importa que los y las jóvenes participen activamente en el cuestionamiento, investigación y motivación en el saber. En el mundo de la complejidad el sujeto se encarga de escudriñar, desmesurar y de compenetrar todo lo relacionado al ámbito del objeto. Desplazándose de esta forma todas las propiedades y características del objeto al sujeto; produciéndose de tal manera el conocimiento y estableciéndose grandes cambios, porque ya el sujeto no tendrá la misma percepción que tenía del objeto antes de estudiarlo.

Es por ello, que el hombre es determinado por el conocimiento que extrae del objeto, si no hay determinación es porque no existió conocimiento alguno, es por eso que el participante enfrenta el conocimiento, bajo un enfoque de compenetración y análisis del saber que posee una serie de parámetros y sigue una serie de lineamiento que la caracterizan. Desglosando una serie de puntos clave que interactúan de una manera sistemática y organizada permitiéndonos llegar a la veracidad de los conocimientos que está adquiriendo continuamente. La idea que se tenía antes acerca de que los facilitadores son las únicas fuentes de conocimiento, que los participantes solo reciben sin cuestionar lo que se les dice, desaparece en el contexto del participante del siglo XXI.

Así mismo, expresa De Cantera, (2009) que las nuevas tecnologías han venido para quedarse. Sin embargo, algunos teóricos enfatizan que vivimos en la “sociedad del

conocimiento”, donde, según aprendimos también, la cantidad abundante de información no implica o no quiere decir que se tenga conocimiento.

La información está compuesta por datos y el conocimiento es cómo se pone en práctica esos datos, cómo se les da sentido y cómo se puede encontrar una aplicación directa a la vida. Esto, pues, no solo es propio del salón de clases, es aplicable a la vida entera. Aprendemos en todos los aspectos de nuestra vida y a cada momento y como el nuevo perfil de crítica del participante lo lleva a generar nuevos Epísteme.

Es importante reflexionar, plantea Ovalles (2010) qué debe tener el participante del nuevo siglo. Si sabemos que ahora debemos ser, como las y los participantes, sujetos activos, con roles principales, apegados a un contexto de continua renovación tecnológica y sin las ideas tradicionales de la educación no participativa.

Basado en estos aspectos se puede destacar características consideradas en el **Perfil del Participante del siglo XXI:**

Protagonista de su Saber: él y la participante se convierten en sujetos activos. El saber, por tanto, se vuelve un proceso personal: interroga y cuestiona, está activo, asume la responsabilidad de aprender, no espera a que le enseñen, ni que le digan qué saldrá en el examen, va más allá se necesita enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento, que permita discernir cuáles son las informaciones clave y hacerlas operantes, que muestre el destino individual, social, global de todos los humanos en la tierra como núcleo esencial formativo de nuestra educación del futuro, en un mundo de la complejidad.

Autonomía en el Proceso del Saber: hoy no solo basta con conocer muchas cosas, ni con repetir lo que se enseña-aprende. Es la capacidad de evaluarse a sí mismo durante el proceso del saber. Procura, por tanto, realizar este proceso cuestionándose: “¿cómo lo estoy haciendo? ¿Habrà una mejor manera? Es cuando es independiente y motivado por sí solo para aprender. Por otra parte, los sistemas sociales en que interactúan son tan impredecibles en su economicismo irracional que los niegan como seres humanos y estos, a su vez, se

sienten en el derecho de negar todo compromiso con la sociedad en su conducta y actitudes. Cada vez quieren romper más ataduras que los religue con algo colectivo, con deber alguno. Para muchos jóvenes hasta la noción de Patria ha perdido espacio en su vocabulario activo, por lo que no es patrimonio de su pensamiento y su espíritu. Asumámoslo como reto a nuestra misión como facilitadores universitarios y de cualquier nivel de enseñanza.

Capacidad para Dialogar y Trabajar en Equipo: debe desarrollar una capacidad para escuchar, respetar y tener tolerancia, y una gran capacidad crítica por la otra persona (participantes compañeros, facilitadores). Esto fortalece la tolerancia hacia la diversidad de criterios y opiniones. En las manos de una educación y docencia de nuevo tipo a escala de sociedad y de planeta está la paulatina formación de ciudadanos conscientes de su verdadero papel. No son “charlas” extra facilitadores, ni temas insertados entre contenido y contenido lo que conquistará ese nuevo discurrir humano, sino una reconstrucción integral de la mentalidad pedagógica, una reconstrucción de los contenidos desde la óptica del compromiso y necesidad humana planetaria de pensar cada cosa a través del cuidado del mundo en que vivimos.

Capacidad del Participación: actitud agresiva externa de participación cuestionamiento a sus facilitadores, a los y las participantes, reacciones hacia las opiniones de los y las demás de forma respetuosa, postura crítica ante lo que dicen los textos. Así se involucra más a su proceso de enseñanza-aprendizaje. Esa habilidad recursiva les permite alzarse y evolucionar, enriquecerse a partir de su entorno a fin de lograr competencias que les posibiliten estar siempre ante cualquier contingencia en condiciones de elaborar sus propias estrategias. Les permite además que tengan herramientas para avanzar no solo profesionalmente, sino como seres humanos.

Curiosidad e Interés por la Investigación: él y la participante del nuevo siglo no pueden ser consumidores de conocimiento de libros, docentes, Internet, entre otros. Debe ser consciente, en ese grado, de que puede generar nuevo conocimiento a partir del adquirido. También se entiende como un conjunto de conocimiento organizado, a fin de conocer la verdad de los hechos, y debe comprenderse que ella es un proceso continuo de búsqueda de conocimiento.

Interés en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación: puede propiciar un acercamiento entre facilitadores y participantes y entre sus compañeros/as. La facilitación de la comunicación y del acceso a la información más amplia y actualizada son las dos grandes ventajas que estas tecnologías ponen al servicio del estudiante de hoy.

Dominio de las Técnicas de Estrategias de Saberes: La globalización y el crecimiento han propiciado el progreso y el desarrollo de las tecnologías y sobre todo en el área educativa, lo cual ha hecho que en el mundo de hoy, los participantes y el resto de la sociedad requieran aprender a usar las herramientas que les permitan dominar las habilidades del saber esencial para la vida diaria y la productividad en el campo laboral, es por ello, que son muchos los retos en la preparación académica y personal que deberá ser abordada a fin de construir nuevos conocimientos y constituirse en facilitadores efectivos de la sociedad actual. Esta nueva educación traspasa las aulas de clases y a su vez traspasa los valores y costumbres de una sociedad cambiante y exigente, que muchas veces se ve realizada a estas tecnologías.

Para De Cantera (2009) se tiene que la educación como elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades ha experimentado una serie de cambios y transformaciones producto de la globalización, lo que ha creado necesidades específicas que la educación debe cubrir para adaptarse a un entorno en el que la única constante es el cambio.

Todo esto nos lleva a deducir que la educación está obligada a cambiar desde sus bases para conseguir en los participantes y al resto de la sociedad una formación integral y como parte de ella, la habilidad de aprender a aprender, a hacer, a vivir, a convivir y entender. Vale referir, que hoy día una persona educada debe ser sobre todo y ante todo flexible y poseer habilidades para adaptarse a nuevas situaciones, adquirir nuevos conocimientos y cuestionar viejos paradigmas para poder sobrevivir y enfrentar los desafíos del mundo actual.

Con todos estos cambios, es necesario que el participante posea la capacidad para aprender y adaptarse cada día al nuevo entorno, en su poder de adaptación, desarrollando de

esta manera habilidades que le permitan buscar, analizar, integrar y usar información de una manera continua e interdependiente.

Cabe señalar, que la inteligencia del ser humano no está en la capacidad de solucionar conflictos que se presenten sino, sino en la habilidad que tenga para adaptarse a un mundo compartido y cambiante. El saber del nuevo siglo tiene que estar enfocado a la creación de nuevo conocimiento que permita al estudiante proyectarse sobre situaciones reales y dinámicas.

La sociedad en general tiene que ser, adaptarse y funcionar en un contexto de continuo cambio, que responda a los desafíos de la evolución de la tecnología, cultura y sociedad, el proceso educativo debe ser redefinido buscando propiciar la participación activa y fomentando las bases para su autorreflexión.

Este nuevo paradigma educativo enfoca al participante como un elemento activo en el proceso enseñanza-aprendizaje a fin de desarrollar las habilidades necesarias para tener éxito en su desempeño personal y profesional, además de ello, la educación deberá orientarse en la motivación, resolución de problemas, trabajo colaborativo, trabajo en equipos y en base a proyectos definidos que constituyan un soporte para el crecimiento del estudiante.

Tomando en cuenta todos estos cambios cabe decir que, visualizando nuevo el perfil del participante del siglo XXI deberá estar orientado a ser responsable de su propio proceso del saber, constituirse en un individuo participativo y colaborativo, capacidad de autorreflexión y generador de conocimiento. Deberá afianzar características claras de liderazgo y de talento humano, no porque tenga la cualidad de "arrastrar" personas a la consecución de metas, sino porque posea la cualidad de integrar equipos de trabajo altamente comprometidos, donde cada persona sepa qué le merece a las demás, y se asegure de que las demás reciban esto; donde cada persona conozca y comparta las metas tanto personales como laborales. Todo esto deberá estar unificado sobre un profesional que tenga una visión integral de las situaciones y de las cosas, una persona que tenga una visión tan

amplia, que integre las visiones de todo el equipo de trabajo y, por su ejemplo, ética y rectitud, sea modelo y transmita seguridad y garantice resultados a la organización, a su equipo de trabajo, a su familia y a él en su desarrollo estructural.

Este profesional deberá crear ambientes donde se tenga acceso a la información, en pocas palabras, que permita un velo de transparencia para que cada funcionario pueda conocer las actividades básicas de su entorno y así proponga proyectos de mejoramiento de acuerdo con su visión integral.

La Universidad actual, un espacio para la generación de conocimiento

El propósito de la Educación Universitaria, en el siglo XXI es la formación del “hombre nuevo y la mujer nueva”. Hombres y mujeres que piensen y decidan por sí mismos en el seno de la verdadera democracia; para ello se hace necesaria una revolución cultural en donde la participación de todos los actores sociales sea la clave para madurar una democracia genuina, formada por ciudadanos autónomos y críticos.

Las universidades y las necesidades de transformación, se observa que en una sociedad y en particular las organizaciones educativas, requieren constantemente revisar, flexibilizar y ajustar todas las estructuras, con la finalidad de poder confrontar los desafíos que se le presenten, ya que el adelanto científico, tecnológico, plantean una formación con un ritmo apresurado, ante la aparición de la sociedad del saber y la emergencia de nuevas tecnologías, se requiere de la formación de profesionales de alta calificación, siendo la misión de la universidad en torno al criterio de innovación, como una manera estratégica que coloque la motivación, ingeniosidad y la imaginación implementando estrategias innovadoras con el fin de dar respuesta pertinentes a la colectividad.

En la educación universitaria se presentan para su acción perfiles que ayudan a la integración de los saberes basados en los pilares de la educación establecido por la UNESCO (2002) (aprender a conocer, aprender hacer, aprender a convivir, aprender a ser), por lo tanto, se evidencia que el perfil va más allá de las simples características personales,

reflejando los elementos de la formación integral que permitirán el papel protagónico del ciudadano y de la ciudadana en la sociedad en la cual se desenvuelve, tanto en su ámbito social como profesional. Los programas de formación está orientados hacia el quehacer educativo, tal como lo establecen los lineamientos de la Misión Alma Mater (2008), con una visión humanista basada en la idea de formación integral, a partir de los ejes de formación que establecen dentro de su complejidad los aspectos a formar, no sólo en el eje profesional, sino en el psico-afectivo, estético, socio- político y económico-cultural.

Misión Alma Mater

De lo expuesto anteriormente, emerge la Misión Alma Mater que no es más que un programa gubernamental Venezolano, orientado a la educación universitaria, que contempla la creación de universidades Territoriales, así como la transformación de los IUT (Institutos Universitarios de Tecnología) y CU (Colegios Universitarios) en universidades experimentales politécnicas. Se decreta y se crea la Misión Alma Mater, el 24 de marzo de 2009, con el propósito de impulsar la transformación de la educación universitaria venezolana y propulsar su articulación institucional y territorial, en función de las líneas estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar, garantizando el derecho de todas y todos a una educación superior de calidad sin exclusiones.

Por lo que la Misión Alma Mater (2009), tiene perspectivas de construir en transformadora la sociedad, desde un modelo de aulas abiertas con participación del poder Comunal y guiada por valores de orientados al desarrollo endógeno; siendo los objetivos fundamentales a corto, mediano y largo plazo, enseñanzas y aprendizajes de Proyectos Endógenos Estratégicos, desarrollo de líneas de Investigación que fortalezcan tanto la autonomía, como la integración al mundo multipolar, Administración Humanista de los Recursos Estratégicos, entre otros.

Entre las características de la Misión Alma Mater tenemos: La formación humanista como aspecto de vital importancia para la formación integral del futuro profesional, sustentada en la integración de

contenidos y experiencias dirigidas a la formación en el ejercicio de la ciudadanía democrática, la solidaridad. La construcción colectiva y la acción profesional transformadora con responsabilidad ética y perspectiva sustentable. La conformación de los ambientes educativos como espacios comunicacionales abiertos, caracterizados por la libre expresión y el debate de las ideas. La integración de todos los participantes como interlocutores y la reivindicación de la reflexión como elementos indispensables para la formación.

Los objetivos de la Misión Alma Mater apuntan a generar un nuevo tejido institucional de la Educación Superior venezolana, dirigido a:

- Desarrollar y transformar la Educación Superior en función del fortalecimiento del Poder Popular y la construcción de una sociedad socialista.
- Garantizar la participación de todos y todas en la generación, transformación y difusión del conocimiento.
- Reivindicar el carácter humanista de la educación universitaria como espacio de realización y construcción de los seres humanos en su plenitud, en reconocimiento de su cultura, su ambiente, su pertenencia a la humanidad y su capacidad para la creación de lo nuevo y la transformación de lo existente.
- Fortalecer un nuevo modelo académico comprometido con la inclusión y la transformación social.
- Vincular los procesos de formación, investigación y desarrollo tecnológico con los proyectos estratégicos de la Nación dirigidos a la soberanía política, tecnológica, económica, social y cultural.
- Arraigar la educación superior en todo el territorio nacional, en estrecho vínculo con las comunidades.
- Propulsar la articulación del sistema de educación superior venezolano, bajo principios de cooperación solidaria.

- Potenciar la educación superior como espacio de unidad latinoamericana y caribeña, de solidaridad y cooperación con los pueblos del mundo.

Por lo que, la Misión Alma Mater es un proyecto integral que pretende convertirse en el eje central para la ampliación de nuevas universidades y la transformación de los actuales Institutos Universitarios que pasarán a ser Universidades Politécnicas, lo que da como resultado nuevas instituciones de educación superior en todo el país, de allí nacen los Programas Nacionales de Formación (PNF)

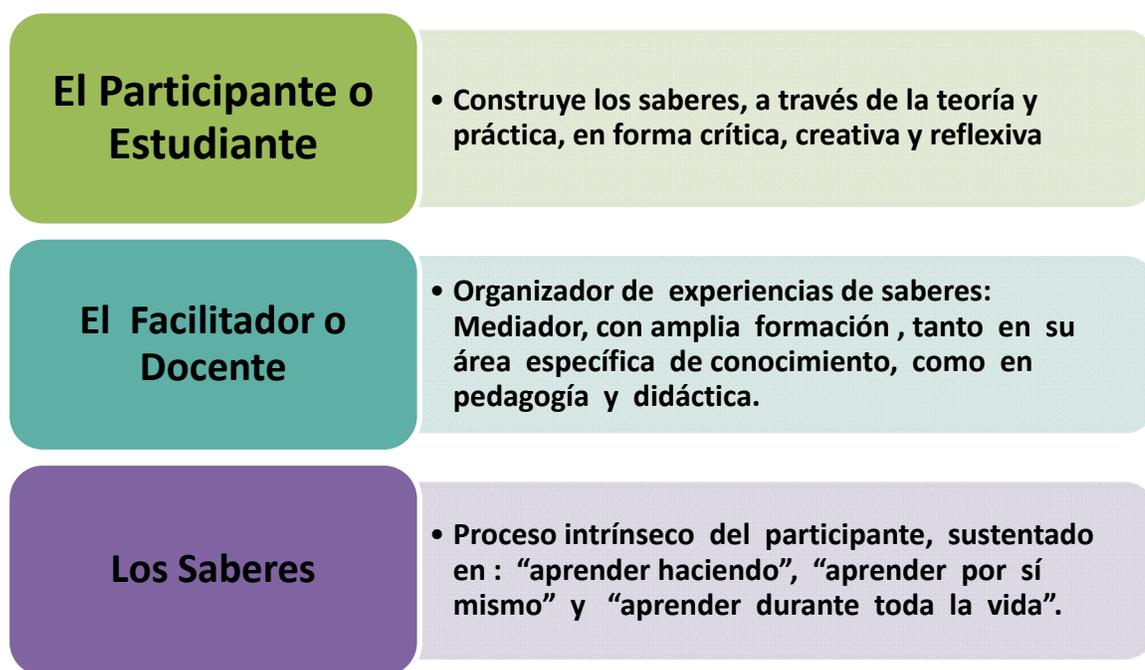
En este orden de ideas, la Universidad Politécnica como una universidad socialista y popular, necesita estar centrada en el educando y a través de una práctica pedagógica emancipadora, es una necesidad para alcanzar la libertad del hombre y de la mujer. Tal cual lo expresaba Freire (1969), “establecer una relación en la que el que enseña reconoce que puede aprender de aquél al que va a enseñar”, esto es de alguna manera la mejor forma de demostrar que el conocimiento y su implementación no es una potestad exclusiva de la escuela sistemática o formal, esto remite a plantear una primera afirmación: todas las personas implicadas en el proceso educativo, educan y a su vez son educadas.

Programas Nacionales de Formación (PNF)

En otro orden de ideas, el método de educación universitaria creada e implementada en Venezuela, con el fin de proponer pautas, enfoques y modalidades en pensum de estudios de las carreras universitarias destinadas a la Misión Alma Mater; la figura de los Programas Nacionales de Formación (PNF), se creó mediante Resolución 2.963 de fecha 13 de mayo de 2008, publicada en Gaceta Oficial 38.930 del 14 de mayo de 2008. El propósito general de los PNF es constituir redes de conocimiento, saberes y aprendizaje para la generación, transformación y apropiación social del conocimiento en las respectivas áreas, al servicio de la Nación y, en particular, promover activamente la articulación y cooperación solidaria entre las instituciones universitarias la vinculación de la educación universitaria con los organismos del Estado, empresas y organizaciones sociales, en función

de la pertinencia de la formación y la creación intelectual; la movilidad nacional de estudiantes, profesores y profesoras. (Ver Gráfico 4 Lineamientos esenciales de los PN

Gráfico 4 Lineamientos de los PNF



Fuente: PNFE, (2008) adaptación Marín (2014)

De aquí surge un nuevo modelo de educación universitaria con una formación con un claro compromiso social, ético y político, bajo valores de cooperación, solidaridad y justicia social; desarrollando una formación integral, basada en el diálogo permanente entre los participantes, con los facilitadores y las comunidades, a fin de crear y fortalecer la cultura de la cooperación y el saber compartido, en Programas de Formación estrechamente vinculados con el Plan de la Patria (2013-2019), en busca que la formación se realice en las comunidades, las escuelas, las fábricas, los consultorios populares. Es una formación para el servicio a las comunidades, arraigada en los contextos sociales, es por ello que los Programas de Formación giran en torno a proyectos, realizados conjuntamente con las

comunidades, planteando y abordando problemas reales en contextos concretos. (Ver Figura 1)

Figura 1 Fases de formación y ejes integradores de los PNF



Documento Rector U.P. (2008)

Es aquí, como se mencionó en capítulos anteriores, donde los PNF permiten la posibilidad de acreditar saberes de aquellos participantes autodidactas inmersos en un contexto social y cultural de carácter altamente productivo y colocarlos al servicio de la sociedad, lo cual enriquecerá la labor académica en los campos de la docencia, la extensión y la investigación, al aportar su originalidad, creatividad y conocimientos a su entorno social respondiendo de esta manera a los desafíos del mundo contemporáneo, como se connota en la Ley Orgánica de Educación (2009) Competencia del Estado Docente Artículo 6 que expresa: El Estado a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo, en consecuencia en el párrafo 3.- Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas: literal h) expresa que para la acreditación y certificación de conocimientos por experiencia con base en el diálogo de

saberes. Esta propuesta de Proceso de Acreditación de Aprendizajes, plantea una nueva visión en la formación del participante hacia la consolidación de la Universidad Politécnica.

Para finalizarse se puede plantear los elementos resaltantes de los PNF, siendo la integración teoría y práctica. Vinculación directa de los participantes con las comunidades y empresas en el área de desempeño profesional desde el inicio del programa. Educación basada en proyectos y problemas, estudiando los temas en el contexto de aplicación y superando la fragmentación curricular.

Debe existir una formación integral, una educación que reivindica el carácter integral del ser humano. Desarrollo del pensamiento crítico y de la conciencia de las implicaciones éticas, políticas, sociales, económicas y culturales de las prácticas profesionales, científicas y técnicas.

También, una movilidad estudiantil, donde los estudiantes pueden continuar estudios en una u otra institución sin necesidad de equivalencias. Igualmente, pueden cursar un trayecto en otra institución por motivos académicos o personales. Vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo, que no es más que el diseño adecuado a las líneas estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar 2013-2019; donde se busca la relación directa con las empresas, ministerios y organismos del Estado a través de los Comités Interinstitucionales.

Por otro lado, la flexibilidad y mejoramiento permanente de los programas. Dentro de un marco nacional, los Programas Nacionales de Formación se adaptan a las condiciones regionales. Evaluación continua de los programas, para garantizar su actualización, pertinencia y calidad. Reformulación del programa con base a la evaluación.

Por último y de gran relevancia, la continuidad de estudios para los Técnicos Superiores Universitarios (TSU), en instituciones gratuitas de calidad, vinculadas a las necesidades nacionales realizándoles un proceso en el sistema de acreditación de experiencias y saberes adquiridos en otros estudios y en la práctica profesional.

Por lo que se mencionó anteriormente en el Artículo 4 literal 7 de la resolución 2.963 del MPPES, en el cual se establecen las características de los Programas Nacionales de Formación, entre las que destacan,

”La formación humanista.....la vinculación con las comunidades y el ejercicio profesional.....la conformación de los ambientes educativos como espacios comunicacionales abiertos.....la participación activa y comprometida del participante en los procesos de creación intelectual y vinculación social....modalidades curriculares flexibles.....sistemas de evaluación pertinentes.....la promoción, el reconocimiento y la acreditación de experiencias formativas en distintos ámbitos....”

Donde le participante, propicia el intercambio de saberes, fortaleciendo su proyecto de vida y sus potencialidades profesionales para el mejoramiento de sus condiciones de vida universitaria y habitual.

Trazado Metodológico

Búsqueda de la Metódica

La presente investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, donde en la actualidad se originan un gran debate frente al surgimiento de nuevas racionalidades epistémicas sobre los cuales se justifican saberes científicos como los desarrollados por la investigación cualitativa, en el cual Martínez (2006), afirma que la investigación cualitativa no sólo identifica la naturaleza profunda de las realidades, recogida a través de la palabra hablada o escrita que da cuenta del mundo en el cual coexisten los sujetos. Además, refiere una dinámica y compleja estructura conductual pertinente para comprender la existencia tanto de un fenómeno como de las manifestaciones de aquellos entes involucrados en el mismo. (p.9)

En este sentido, la descripción contextual de la realidad observada en el proceso de acreditación de saberes formales y no formales en los participantes del PNF en Electricidad, constituyen los datos que son sistematizados de modo tal que la interpretación

y comprensión permite dimensionar, de manera profunda, todo lo relacionado con el saber de dicho participante en cuanto a la sistematización y formalización de dichos saberes, así como su evaluación a través de un programa de formación, incluyendo el producto del transcurso de la vida del mismo.

En otro orden de idea, se inicia un aspecto dialéctico en torno a lo fenomenológico desde la perspectiva de la configuración de un marco metodológico; donde la fenomenología no solamente es función de lo metodológico, por el contrario, forma parte como referente de soporte teórico para la investigación. Ahora bien, es aquí donde plantea Husserl (1994) que la fenomenología es pura, que busca el camino dentro de las demás ciencias y muestra que es la ciencia fundamental de la filosofía, alejada del pensar natural y se llama a sí misma, ciencia de los fenómenos.(p. 7)

Por otro lado, la perspectiva Hermenéutica la cual introduce en la circularidad de la interpretación como método de Investigación, donde se representa el movimiento de comprender e interpretar, siendo fundamental según Gadamer (2005), que:

“quien intentase comprender, lograrse mantener su mirada atenta a la cosa aún a través de todas las desviaciones a que se viera constantemente sometido el intérprete en virtud de sus propias ocurrencias y que en relación al momento interpretar del círculo hermenéutico, enfatizó que este no era posterior ni complementario al momento “comprender”, sino que “comprender” implicaba siempre “interpretar” en tanto que la interpretación constituía el discurso de la comprensión, o capacidad de construir una cadena de palabras que en forma hablada o escrita dieran sentido al objeto interpretado.(p. 30)

Asimismo, la expresión de “aplicación” en el proceso hermenéutico, tendría lugar cuando lo comprendido era interpretado en el marco de la situación concreta del intérprete. Ello determinó que el trabajo del intérprete nunca se limitaría a la simple reproducción de lo que le decía el interlocutor, sino que el intérprete siempre haría valer su opinión, pero dando cuenta de una situación dialógica en la que solo él conocía el lenguaje de intérprete e interpretado.

Por lo que, frente al discurso hegemónico de la sociedad del conocimiento en cuanto a la acreditación de saberes, que presenta la realidad como un amplio consenso en el que el conocimiento e información constituyen un factor principal para generar procesos de desarrollo socio-económico y una palanca de cambio insustituible para transformar la situación actual y propiciar el cambio global, la acreditación de saberes se presenta como un paradigma alternativo que recupera al sujeto como productor y no solo consumidor de conocimiento, como actor de una cultura en la cual construye su identidad y a partir de la cual crea y recrea lo sociales. Es desde esta posición, donde se ubica el diálogo de saberes, reconociendo la diversidad cultural y comprometiendo al conjunto de la sociedad para recuperar, reconocer y valorar las prácticas sociales, culturales, económicas, políticas y educativas de nuestro país y la región. Por lo que, comprender, explicar, aplicar = interpretar, representan los tres momentos sucesivos del círculo hermenéutico. (Ver cuadro 5)

Cuadro 5 Estructura Ontológica del Círculo Hermenéutico

Comprensión	Percepción de un objeto a partir de fuentes originarias, constatando dicha percepción en el mundo de la vida
Explicación	Constituye el discurso de la comprensión, o capacidad de construir unas cadenas de palabras que en forma hablada o escrita dieran sentido al objeto interpretado.
Aplicación	Escenario dialógico que se concreta en la construcción del nuevo conocimiento, y avanza en la medida que lo interpretado se impregna de sentido y finalidad acorde con la situación concreta en que actúa el intérprete proyectándose hacia la situación cambiante en que finalmente tendrá efecto dicha aplicación. En el momento de aplicación, tiene lugar la actualización del pasado sobre el presente, profundizando la circularidad
Interpretación	Comprensión del significado dado al intérprete por el acto humano impregnado con equilibrio crítico del intérprete, generando nuevos elementos

Fuente: Marín (2014)

Así que, al comprender el proceso de acreditación de saberes, desde lo formal y no formal del conocimiento adquirido, existe la percepción de la actitud de la persona como un ser para quien las cosas tienen significado, en este caso el saber. En cuanto a la explicación, se toma en cuenta la capacidad que tiene el participante en el aprendizaje de saberes en la educación formal y de una manera informal en cuanto a las destrezas del saber obtenido en la vida cotidiana o en el quehacer diario obteniendo un saber para acreditarse.

En este orden de ideas, en la aplicación se utilizó lo aprendido tanto en la educación formal como no formal, para el avance de un aprendizaje en la acreditación de saberes que forman parte de una educación integral del participante y por último en la interpretación del círculo hermenéutico, el proceso de acreditación de saberes será demostrado según sea el aprendizaje obtenido en la acreditación de saberes en el participante para luego ser aplicado, en el transcurso de las actividades de la malla curricular del PNF en Electricidad.

De allí, la manera fundamental de vivir las personas en el mundo es a través de la actividad práctica, Heidegger (s/f) describe dos modos en los cuales los seres humanos están involucrados en el mundo. El primero es aquel en el cual las personas están completamente involucradas o sumergidas en la actividad diaria sin notar su existencia, en éste las personas están comprometidas con cosas que tienen significado y valor de acuerdo con su mundo, que viene siendo la educación no formal y el segundo modo es aquel en el cual las personas son conscientes de su existencia, que se refiere a la educación formal.

Asimismo, hecho el recorrido epistemológico en torno a la hermenéutica, es importante reforzar sus posibles aportes a la sociedad y en particular a la Educación. En tal sentido, se plantea no sólo como una estrategia cualitativa de investigación, sino como rasgo incorporable en la personalidad de los actores del hecho educativo: hermeneutas en su comportamiento y proceder diario. Así, de facilitadores y participantes con tales características se esperarían conductas reflexivas, críticas, de respeto y apoyo mutuo, puesto que esta postura epistemológica permitiría interpretar las diferentes realidades, tener más posibilidades de comprender mutuamente sus pensamientos, acciones, inquietudes y expectativas; apartándolos de posiciones egocéntricas, egoístas, prepotentes o indiferentes a las realidades múltiples que rodean a los miembros de la comunidad educativa, en este caso los participantes y el facilitador en el proceso de acreditación de saberes.

Por lo antes expuesto, se toma en cuenta en esta investigación a la etnografía como uno de los métodos más relevantes, la cual consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los

describe, en el caso de estudio es lo observado y las entrevistas que se realizaran al grupo de participantes que solicitan la acreditación de saberes en el PNF en Electricidad.

Es allí, donde plantea Martínez (2006) que la etnografía se traduce etimológicamente como el estudio de las etnias y significa el análisis del modo de vida de una raza o grupo de individuos, mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias, es decir, que “describe las múltiples formas de vida de los seres humanos” (p. 10).

Al término de las exposiciones anteriores, Bermúdez (2010), plantea que tanto la hermenéutica como la etnografía se basan en el interaccionismo simbólico, ya que recuperan procesos culturales en donde significados y significantes interactúan para poder interpretar la realidad vivida en determinado grupo social que comparte una determinada cultura. En ambos métodos de investigación puede interpretarse fenómenos o casos. En cuanto a la etnografía y la fenomenología, se puede decir que tienen una similitud porque ambos llevan a conocer parte de la vida de los participantes de la investigación así como su propio mundo, relacionados con el fenómeno en estudio, es decir, que su punto de partida es la vida de las persona, se enfoca en cómo las experiencias, significados, emociones y situaciones en estudio son percibidos, aprendidos, concebidos o experimentados.

Por lo que, la investigación etnográfica aplica en los diferentes ámbitos pedagógicos y permiten un análisis más a fondo de los que presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje y al descubrirlo podemos encontrar soluciones y sacar de allí una provechosa evaluación de cómo adquiere o entiende el estudiante los diferentes saberes ayudando a crear técnicas y métodos para que el ser humano haga una exitosa construcción de saberes y se le facilite superar los distintos obstáculos a los que se enfrenta.

Es por ello, que los métodos son herramientas, la elección que haga ha de ser coherente con la investigación, el uso de estas herramientas exige un conocimiento de sus bases teóricas; la investigación cualitativa va más allá de los procedimientos, lo que hace que un estudio sea hermenéutico, etnográfico, de teoría fundamentada o fenomenológico es

la intencionalidad del investigador, es decir: su perspectiva teórica, donde la investigación es llevada dentro de estos enfoques por su particularidad de cualitativa primero y por ser un fenómeno el proceso de acreditación, con una realidad particular de la descripción de dicho proceso que es aplicado a un grupo de participantes donde la etnografía está presente, en el cuadro 6 se puede observar las diferencias en estos tres enfoques en que se refiere la investigación

Cuadro 6 Comparación de los Diferentes Enfoques de Investigación

HERMENÉUTICA	FENOMENOLOGÍA	ETNOGRAFÍA
<p>Interpretación de las realidades particulares mediante su descripción contextualizada y el análisis de sus dimensiones culturales, sociales y políticas que por cuantificarla, explicarla y generalizar los resultados. La hermenéutica es fundamental para el estudio acerca del hombre; fundamental en el sentido de que es una característica del propio fundamento del hombre, en el sentido de que la hermenéutica debe estar en la base, de toda teoría acerca del ser humano</p>	<p>Estudio que experimenta, conceptualiza y entiende un fenómeno en particular, estas experiencias son caracterizados en términos de categorías de descripciones, lógicamente relacionados entre sí y formando jerarquías en relación a los criterios dados.</p>	<p>Etimológicamente el término etnografía significa la descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas, no sólo una nación, un grupo, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. En este caso conocer parte de la vida de los participantes del PNF cómo las experiencias, significados, emociones y situaciones en estudio son percibidos, aprendidos, concebidos o experimentados.</p>

Fuente: Marín (2014)

Escenario de Investigación

Esta investigación, sustentada en el método hermenéutico – fenomenológico y etnográfico, corresponde a la investigación cualitativa. No obstante, para justificar los esbozos de la investigación en su conexión con la realidad, se recurrió a la investigación

de campo tipo descriptivo, la cual es definida por Bautista (2004), como: “aquella que consiste en describir algunas características fundamentales del conjunto homogéneo de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitirán poner de manifiesto su estructura y/o comportamiento”. (p. 28), es aquí donde la investigación se concibe por el carácter relacional entre el sujeto y el objeto de estudio.

Así mismo, una de las trascendencias de la investigación cualitativa en ciencias humanas lo constituye, por una parte el carácter integrativo entre el investigador y los sujetos de investigación; y por la otra, la realidad como constructo de la cual derivan construcciones que van permeando el movimiento investigativo. Para este estudio, se tomó como espacio integrativo e interpretativo, el diseño metodológico etnográfico, el cual según Martínez (2002) plantea que representa un estudio directo con las personas utilizando la observación participante, la entrevista o ambos para conocer su comportamiento social, tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que viven. Todo ello, hace necesario el trabajo de campo para conocer los significados y sentidos, en el cual, se hace perentorio la participación directa del investigador.

En el mismo orden de idea, para dar respuesta a la investigación se utiliza como herramienta metodológica la entrevista, la cual es una técnica de obtención de información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales, es decir encuentros reiterados, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Entre las características de la entrevista se tiene, que es un proceso de comunicación, donde se recogen de datos, con influencia entre entrevistador y entrevistado, en el cual se toma la forma de relato de un suceso, narrado por lo que la persona ha experimentado.

Por tanto, la entrevista es informal, no estructurada para la información que se necesita, donde se pretende comprender más que explicar, espera que la respuesta sea subjetivamente sincera, la conversación, no debe ser un interrogatorio, debe haber

flexibilidad, con un intercambio profesional, con incentivos de interés, sin dejar la relación amistosa entre entrevistador/entrevistado, pero no autoritaria.

Es importante resaltar que con las herramientas metodológicas se realizó reuniones con los docentes del Programa Nacional de Formación en Electricidad de una manera espontánea, donde se evidenció la necesidad de la acreditación de saberes a los participantes de ese programa, así mismo se conversó con los participantes que ameritan realizar la acreditación de saberes.

Esquema Alternativo de Investigación (EAI)

Se esgrime en la investigación el esquema alternativo de investigación según plantea Pineda (2008) que es el autor de dicho esquema, que el análisis de la educación superior se basa en una interpretación de la racionalidad vinculada en diferentes formas discursivas y la legitimidad del proceso educativo para inducir los cambios requeridos por la sociedad y la educación universitaria en este caso a los participantes del PNF en Electricidad, siendo el EAI un proceso continuo y sistemático de búsqueda de conocimiento novedoso, direccionado por la cosmovisión y persovisión del investigador, en un contexto hermenéutico y metodológico en el que ocurre la ruptura paradigmática, como una vía válida para la integración del conocimiento, con criterios alternativos de un área temática con posibilidades de ser investigada teóricamente y generar conocimiento a nivel científico, técnico y / o humanístico con pertinencia social, que parte del descubrimiento y la interpretación de fenómenos que han de estar contextualizados en la dimensión complejizada espacio-tiempo-interrelaciones.

Por lo que, la interdisciplinariedad del EAI de investigación como una nueva forma de organización del conocimiento científico, supone la integración de diferentes enfoques donde Martínez (2002) expone que la misma es consecuencia de la propia evolución y acumulación del conocimiento como la fusión de perspectivas separadas comunes, a veces nuevas y finalmente en su visión pragmática, lo interdisciplinario en entender el rol de la ciencia y el conocimiento en la solución de los problemas básicos del hombre y la sociedad. (p. 164)

Plantea Pineda, (2008) que hablar del EAI, encierra un principio de organización social y proceso de aprendizaje, valores y componentes normativos. Se basa como se dijo antes en la ruptura paradigmática, contrapuesta a un cierto modelo vigente, de carácter oficial y dominante, supone una nueva manera de pensar la realidad. La EAI es expresión diversa de la diversidad y de la multiplicidad, nos propone pensar y actuar en redes, es decir, en formas de organizaciones más complejas, que se retroalimentan, que desarrollan vínculos afectivos, que fortalecen las identidades.

Metódica del Esquema Alternativo de Investigación (EAI)

El EAI, constituye la comprensión, interpretación y aplicación de un esquema alternativo integral, que parte de una persovisión y cosmovisión de la realidad, reconoce los diferentes modelos epistémicos y propone su ruptura paradigmática en función de dar respuesta generadoras de un nuevo conocimiento y de orientaciones que permitan abordar disciplinas del saber, en un contexto social histórico determinado, en este caso la Acreditación de Saberes en los participantes del PNF en Electricidad,

Interpretación en el EAI

Recorrido Teórico

Se asume el esquema alternativo, para trascender al recorrido teórico, partiendo del enfoque de Schön, (1992) al ubicar el Prácticum en la encrucijada del saber, la construcción de conocimiento y la socialización profesional. Encrucijada en cuanto a las experiencias, acciones, conocimientos y sentimientos, que el futuro profesional se ve obligado a procesar y, necesariamente, asimilar; y en cuanto a los modos y formas de afrontarlos y aprovecharlos para dotarse de los saberes y destrezas que necesita, el participante del PNF en Electricidad.

De igual manera en lo concerniente a la formación del participante, en su vida cotidiana como fenómeno social, aprendizaje social, se encuentra los tributos de Heller (1997) y Arentd (2001) quienes permiten analizar los elementos de la vida cotidiana que conforman las relaciones humanas, con la finalidad de descubrir su historia, intereses que

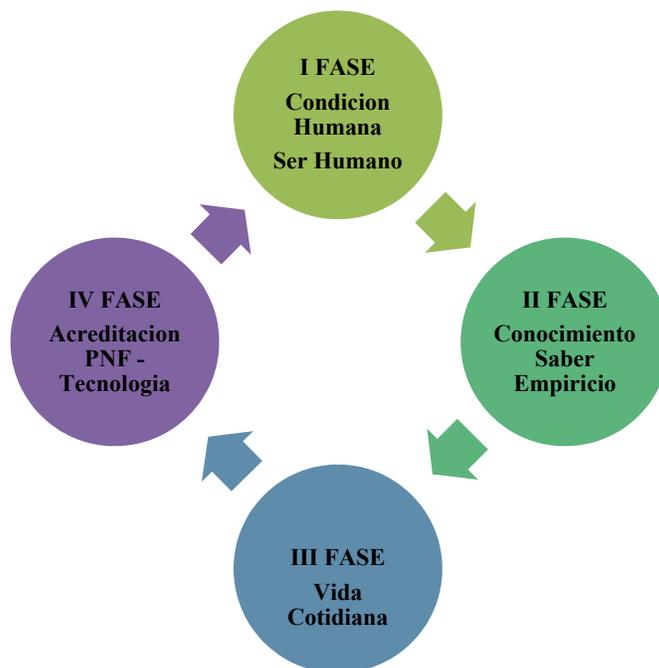
contienen, proponiendo la tendencia crítica, y así, mediante la acreditación de los saberes se estimula la adquisición de nuevos conocimientos y la creación de una nueva cultura que considera que la educación se produce a lo largo de toda la vida, ofreciendo, de esta forma, una alternativa educativa de calidad para los participantes del PNF en Electricidad, garantizando su acceso y permanencia con el objetivo de crear condiciones de mayor igualdad y transformación social, en el aprendizaje de los saberes.

Dentro de este orden de ideas, se puede apreciar que la primera fase del esquema alternativo, está referida al ser, planteado desde el saber, la construcción de conocimiento y la socialización profesional, representado por el individuo, visto desde lo psicológico, su comportamiento en sociedad. Ahora bien, la segunda fase está referida a la formación del participante, en su vida cotidiana como fenómeno social, saber social, en el marco de la globalización, lo cual, conducirá a la redefinición del mismo.

De igual manera, la tercera fase, está referida a la conducta humana, el papel que juega ésta en la formación del participante del PNF en Electricidad, desde la institución-estado a la conformación del estado socialista, por consiguiente la última fase se refiere a lo ideológico-educativo, se asume como desde la nueva realidad en la conformación del profesional y el papel que juega la educación en la construcción del saber para la formación del participante en el contexto de la globalización.

Por lo que, la aplicación del EAI corresponde al proceso de interpretación, cuando Schön desarrolla la premisa; de que la realidad es el Prácticum la encrucijada del saber, la construcción de conocimiento y la socialización profesional, que contribuye a formular el Esquema Alternativo desde la trilogía categorial mencionada que se plantea; conjugándose las tres condiciones desde la perspectiva educativa, a partir de un conocimiento crítico del universo, en los participantes que cursan en las instituciones en los PNF ocupan la conformación del Estado- Nación y pueden transformarlo en profesionales. Lo expresado se demuestra en las siguientes fases.

Figura. 2 Fases del esquema alternativo y las unidades de análisis



Fuente. Marín (2014)

Esquema Alternativo Propuesto

Construcciones del Investigador

La presente investigación, en la acreditación de saberes en los participantes de los PNF en su formación tecnológica-profesional, en la vida cotidiana del saber del participante, la segunda fase coincidente con el aprendizaje social, como complemento necesario para que la educación, por lo que, en el contexto del Plan de la Patria (2013-2019) y Ley Orgánica de Educación (2009), Ley de Educación Universitaria (2010) y demás leyes que aspiran a una sociedad socialista, las cuales se afianzaba en profundizar el modo de desarrollo basado en la prospectiva, que permita transformar la formación tecnológica-profesional venezolana, con base en la propuesta de desarrollo alternativo implícita en el plan de desarrollo económico y social de carácter humanista, autogestionario y productivo, vigente para la República Bolivariana de Venezuela y contextualizado en la sociedad del conocimiento en el Instituto Universitario de Valencia en el PNF en Electricidad.

Constantemente, a través de un proceso de investigación bajo el paradigma cualitativo y método hermenéutico, fenomenológico y etnográfico, se ejecuta el EAI en pro de una formación tecnológica profesional pertinente a las nuevas realidades nacionales en el contexto de la sociedad del conocimiento y en conectividad con la triangulación de teorías sobre ciencia-tecnología-sociedad, acreditación de saberes y modelos pedagógicos, en el contexto de la complejidad que circunda a la sociedad del conocimiento. Frente a este discurso hegemónico de la sociedad del conocimiento que presenta la realidad como un amplio consenso en el que el conocimiento e información constituyen un factor principal para generar procesos de desarrollo socio-económico y una palanca de cambio insustituible para transformar la situación actual y propiciar el cambio global, la acreditación de saberes se presenta como un paradigma alternativo que recupera al sujeto como productor y no solo consumidor de conocimiento, como actor de una cultura, en la cual construye su identidad y a partir de la cual crea y recrea lo social.

Validez del Esquema Alternativo de Investigación.

Para la validez del Esquema Alternativo de Investigación (EAI) según los aportes de Pineda (2008), se debe revisar algunas instancias las cuales se presentan a continuación, donde se revisa la interpretación de dicho esquema para darle respuesta a la investigación que se propone al acreditar los saberes de los participantes del PNF en Electricidad que es el caso en estudio.

Cuadro 7 Validación del EAI

Conceptual	Empírica	Operativa	Corroboración
Relacionar las teorías de la investigación y los hechos derivados que se consideran pertinentes en el contexto social presentado	Revisar objetivo general y los específicos, expresados en datos Cualitativos en la investigación	Analizar la teoría en discusión e interpretar los enfoques interdisciplinarios de los datos a través de la correspondencia de los hechos que debe haber entre los objetivos de investigación y la muestra referidas en la investigación	Revisar entre la instancia operativa y la empírica, como estrategia de demostración, que permita dar balance de cada uno de los aspectos de la investigación

Fuente: Marín (2014)

En este orden de ideas, la validez viene dada por sus características relacionadas con la ruptura paradigmática, aunada a la técnica de la triangulación como herramienta de validez interna y externa.

Por lo que, la triangulación, acrecentaría la probabilidad de aciertos respecto a lo que se investiga o se pretende representar, buscando ante todo la contrastación en diversas fases de la investigación, la cual se realizó de acuerdo a los principios teóricos. En el planteamiento de Pineda (2008) expresa que: “para analizar un área de problematización o problema común. Se procede mediante la contratación de categorías, variables ó aspectos conceptuales correlacionados.”(p.132). Específicamente desde la fundamentación teórica de Schön, Héller y Arendt. Se efectúa la interpretación; contrastando propuestas con datos ó demostraciones teóricas en la investigación.

En este orden de ideas, se presentan el análisis, como los instrumentos de recolección de dato, como recorrido teórico, ellas expresan la información alcanzada y la interpretación que sustentan la investigación en este estudio.

En este orden de ideas, recorrido teórico presentado refleja la información emergente de categorías, que fueron conformándose en torno a las unidades de interpretación preestablecidas, para aportar direccionalidad constructiva de un proceso de abstracción a lo largo de la investigación (Ver cuadro 8)

Cuadro 8 Análisis de la Fuentes Teóricas

Schön	Heller y Arendt
<p>El saber supone la posesión de un conocimiento en la acción que, aunque suele adquirirse de manera espontánea y tácita, puede hacerse explícito a través de un análisis sistemático. Identificar rutinas, someterlas a juicio y analizarlas bajo diversas perspectivas podría ayudar a los futuros profesionales a tomar mayor conciencia de las dinámicas de las actividades y a fundamentar el conocimiento en la acción que van a construir en sus experiencias de Prácticas. Reflexionar la acción cotidiana popular en todos sus</p>	<p>Conocer del ser humano, en la reflexión sobre sí mismo tiene unas peculiaridades en las que fallan las formas como el ser humano conoce las cosas de la naturaleza, las cosas externas a él. Éste no es un ser constituido de una vez y para siempre, él permanentemente está cambiando su propia condición, esto gracias a las condiciones que él encuentra y en las cuales se da como humano, mediante su “labor”, su “trabajo” y su “acción”, va produciendo y modificando, rehaciendo de ésta manera las fuentes permanentes de la condición humana que</p>

<p>ámbitos, implica repensar el conocimiento después de la acción, con la finalidad de perfeccionar y superar los obstáculos epistemológicos que frenan una educación de calidad, que en la reflexión es el hecho de volver a pensar sobre alguna parte de de nuestro conocimiento, ya que en la acción nos lleva a la experimentación in situ y a pensar más allá, y esto afecta a lo que hacemos, tanto en la situación inmediata quizás también en otras que juzgaremos similares.</p> <p>El balance teoría-práctica en el Prácticum representa un eje importante en las vivencias de los futuros profesionales, que intentarán reducir la distancia entre lo que conocen y lo que deberían conocer, entre cómo conocen y cómo deberían conocer, y en cuanto al uso (y sobre todo, utilidad) del conocimiento de la enseñanza.</p> <p>Schön expresa la idea rectora de “<i>aprender haciendo</i>” y en base a dicho axioma construyó su propuesta. Su aportación a la Educación se puede catalogar dentro de los supuestos del “aprendizaje reflexivo” o “Educación experiencial”.</p>	<p>condiciona y transforma.</p> <p>Unido a esto, la vida cotidiana que es el conjunto de actividades que realizamos en situaciones concretas para satisfacer nuestras necesidades y, en consecuencia, para seguir viviendo. Es lo común, lo habitual, lo que hacemos todos los días, y por hacerlo todos los días no lo registramos verdaderamente. La realidad que aparece como autoevidente, compartida con otros semejantes que la experimentan como yo y que constituye el basamento fundamental en el que se crea y se re-crea la sociedad como un mundo intersubjetivo.</p> <p>En toda sociedad hay pues una vida cotidiana: sin ella no hay sociedad" a vida cotidiana es, por lo tanto, el fenómeno universal, presente en toda sociedad en la que se desarrolla y expresa la reproducción social. Es el cúmulo de actividades que realizan las personas en determinadas condiciones sociales, para vivir y seguir viviendo. Es la dimensión social central en la que todo hombre desarrolla su personalidad; en la que pone en acción todas sus capacidades intelectuales, afectivas y emotivas. Actúa con todo lo que es y cómo es; como dice Heller, es la vida del hombre entero.</p> <p>Los elementos de la vida cotidiana que conforman las relaciones humanas, con la finalidad de descubrir su historia, intereses que contienen, proponiendo la tendencia crítica.</p>
---	---

Fuente: Marín, 2014

Aplicación del Esquema Alternativo a Nivel de la Formación del Participante Acreditar

Por lo planteado en el recorrido teórico se procede a identificar las categorías de análisis emergentes, los cuales permiten realizar comparación El análisis de contenido realizado es convertido en categorías, para llegar a la triangulación de fuentes con lo cual se pudo lograr confrontar y explicar las categorías emergentes que se consideran como elemento necesario para una aproximación teórica en la formación del ciudadano que se le acredita los saberes, a partir de la trilogía ontológica, donde se representa una alternativa metodológica en construcción para reconocer, interpretar y comprender los discursos de los referentes teóricos desde una perspectiva hermenéutica, fenomenología y etnografía (Ver Cuadro 9).

Cuadro 9 Triangulación del Recorrido Teórico

Schön	Heller y Arentd	Apreciación Hermenéutica, Fenomenológica, Etnografía
Identidad Humano Saberes Valores Habilidad Destreza	Identidad Humano Aptitud Vida Cotidiana Personalidad Pertenencia lenguaje	coinciden en las dimensiones identidad, se refieren al hombre como ser humano, teniendo personalidad, habilidad y destreza en la vida cotidiana consentido de pertenencia producto de la reproducción y modelo y expresados por el lenguaje
Realidad Comunidad Región Entorno Experimentación in situ	Realidad Comunidad Región Entorno Social	En ésta dimensión se parte de la categoría referencia a la tierra, región, comunidad, donde Schön tiene la experimentación in situ
Identidad Ética Comunidad Colectividad Reproducción	Identidad Comunidad Colectividad Reproducción Cultural Transformación Movimientos sociales	Se parte en ésta dimensión del principio de identidad, referido a la colectividad, así como la comunidad, al respecto la identidad como principio de lo social articulado al modelo humano.

Fuente: Marín, 2014

Hallazgos preliminares del Esquema Alternativo de Investigación (EAI) propuesto

En cuanto a los hallazgos expuestos en el recorrido teórico, es importante comprender algunos aspectos para la formación del participante para la acreditación de saberes.

En cuanto a la capacidad personal se refiere a desarrollar la propia identidad en armonía con el entorno, lo que implica ser sujeto de deberes humanos, con fortaleza y debilidades, tomando en cuenta la vida cotidiana lo cual lleva a la comprensión y valoración de diferencias personales, culturales, para la toma de decisiones y participación desde la reflexión educativa.

Por otro lado, la capacidad espacial está enmarcada en las relaciones Sociedad-Ambiente-Cultura, lo que conlleva a conocer para comprender, saber estar para mejorar la

realidad en el entorno y comprender para saber estar, en experimentación in situ, en lo social, tecnológico y educativo.

Por último la capacidad social, representa la participación de forma reflexiva y deliberada, generando una cultura de transformación y de movimientos sociales que mantenga actitudes con ética, donde se integra el pilar convivir y se articule a convivir en una sociedad con un aprendizaje formal y no formal, para la vida del participantes de los PNF

Donde, el proceso de investigación bajo el paradigma cualitativo y de método hermenéutico, fenomenológico y etnográfico, se realiza el EAI hasta generar la racionalidad alternativa y transformadora en pro de una formación pertinente tecnológica profesional, en la búsqueda del crecimiento integral al acreditar saberes, donde los modelos pedagógicos en el contexto de complejidad envuelve a la sociedad del conocimiento.

Es por ello, que la acreditación de saberes, alude a un proceso pedagógico que da cuenta de lo que los participantes saben para hacer lo que hacen, para luego, poner en relación estos saberes con los que el propio sistema educativo transmite y certifica, o sea, avanzar en la construcción de una metodología que, surgida de una discusión epistemológica y pedagógica, permitan reconocer y validar en el sistema educativo los diferentes saberes que se adquieren por la experiencia (educación no formal) o en la educación tradicional o formal.

Por lo que, Spinoza (2007) plantea que la implicancia educativa de este proceso de acreditación, es tal que se constituye en una herramienta pedagógica que puede contribuir al diseño de instancias de formación específicas, que recuperen los saberes construidos y los complementen; así como también, a la orientación educativa de cada joven y adulto en relación con posibles planes de educación a seguir para mejorar y ampliar su práctica social individual y colectiva.

Donde, este enfoque permite un diálogo entre los saberes a acreditar y los lineamientos curriculares en la malla de Electricidad, así como la articulación entre el recorrido institucional formativo y la trayectoria educativa que realiza el participante del Programa Nacional de Formación en Electricidad (PNFE) del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia (IUTValencia)

El recorrido investigativo del escenario en estudio, estuvo constituido por participantes de PNF en electricidad que ameritan ser acreditados sus saberes tanto formal como no formal de IUTValencia y las técnicas e instrumentos ajustados a los requerimientos de la presente investigación lo son: la entrevista y la observación participante.

Por su parte, la entrevista, orientada a partir de preguntas generadoras, produjo una conversación no formal, cómoda y libre entre el investigador y los participantes inmersos en la investigación. La flexibilidad que aporta la entrevista permitió la expresión de actitudes, detalles y sentimientos de forma espontánea. Insumos éstos, por demás, valiosos en el estudio. Todo ello permitió, en suma, que el informante proporcione datos valiosos a la investigación, al respecto afirma Taylor y Bogdan (1998) lo siguiente: “por entrevistas cualitativas entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como la expresan con sus propias palabras. (p. 101)

Asimismo, los registros, anotaciones y evidencias de la entrevista proporcionan los insumos para construir una instantánea de cómo se ubica en la dinámica real el problema de investigación la acreditación de saberes a los participantes del PNF en Electricidad en el IUTValencia). En cuestión, la entrevista, representa instancia que facilita la interacción social entre investigador, sujetos de estudio y problema de investigación.

Ander Egg (2006) plantea que la observación participante puede ser natural si el investigador está inmerso en el grupo objeto de estudio o artificial si es ajeno a éste y se

integra para estudiarlo, permaneciendo ajeno a él y sin realizar acciones modificatorias de su propia dinámica, en este estudio el investigador optó por esta última postura. La observación participante, permitió a través de registros y de conversaciones espontáneas, obtener información alusiva a la contextualización del fenómeno de estudio. En cuestión, tanto la entrevista como la observación participante, representan instancias que facilitan la interacción social entre investigador, sujetos de estudio y problema de investigación.

CAPITULO IV

HALLAZGOS DE LA APROXIMACION AL DISCURSO TEORICO - PRÁCTICO

La acreditación nos remite a un proceso de reconocimiento y validación de los aprendizajes, así como a su certificación en el sistema educativo, independientemente de que se hayan sido adquiridos en un ámbito de aprendizaje formal, no formal. Se trata de identificar, reconocer, validar y certificar oficialmente que una persona ha adquirido determinados aprendizajes dentro o fuera de los circuitos convencionales de formación, para hacerla acreedora de un certificado oficial de un saber general o de parte del mismo.

Por otro lado, la acreditación de saberes por experiencia de vida es concebida como un proceso que se inicia con el diagnóstico y reconocimiento de los saberes construidos en espacios no formales asociados a ámbitos laborales o actividades formativas informales, producto del transcurso de la vida de la persona. Incluye la sistematización y formalización de dichos saberes así como su evaluación a través de un programa de formación, en este caso el Programa Nacional de Formación en Electricidad del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, el cual culmina con su certificación.

Es decir, entendemos por acreditación al proceso educativo generador de un diálogo de saberes entre los participantes y facilitadores, por medio de una estrategia metodológica adecuada. En el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, en los Programas Nacionales de Formación PNF (caso PNF en electricidad) se considera importante posibilitar el reconocimiento de saberes adquiridos por los participantes, en diversas actividades de la vida o en instituciones, en base a un universo curricular de referencia y, de esta forma, se podría otorgar un certificado parcial en correspondencia con el recorrido educativo desarrollado por los participantes de modo formal o no formal.

OPERACIONALIZACIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE SABERES

Actores del Proceso de Acreditación

La acreditación de los aprendizajes en el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, en los Programas Nacionales de Formación PNF (caso PNF en Electricidad), involucra un proceso colectivo conformado por diferentes actores que se nuclean en la propuesta formativa para la modalidad. Este proceso colectivo está integrado por la comunidad educativa constituida por diversos actores: los participantes o estudiantes, equipo directivo, equipo de facilitadores o docente, organizaciones e instituciones relacionadas con Instituto Universitario de Tecnología de Valencia. La pluralidad de actores, si bien nos desafía a trabajar los procesos de acreditación de una forma integral, al mismo tiempo, requiere tener en consideración el sentido específico y la responsabilidad de cada uno de ellos.

Para dar respuesta a la investigación se utilizó como herramienta metodológica la entrevista y la observación participante que permitió al investigador vincularse con los escenarios reales en los cuales se produce el fenómeno de estudio, acreditación de saberes. Se realizaron reuniones con los facilitadores involucrados y de acuerdo a las expresiones de las entrevistas contenidas en proceso de acreditación y estrategia de intervención, en ellas las mismas refieren que existe una estrecha relación entre el ejercicio del aprendizaje de los saberes asumido y la relación profesional contraída, argumentando de diferentes formas la intervención profesional. Los relatos expresan justamente formas diversas de asumir el rol como facilitador en el PNF en electricidad respondiendo al desarrollo que ha alcanzado cada profesional en cuanto a la construcción de su subjetividad competitiva, como lo expresa el reglamento de acreditación. Finalmente de acuerdo a los testimonios analizados los mismos refieren importante la capacitación y actualización profesional constante, ya que contribuye que los participantes se encuentren en condiciones de enfrentar y asumir profesionalmente la construcción de estrategias para sociedad.

Participantes del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, en los Programas Nacionales de Formación PNF (caso PNF en Electricidad)

Los participantes son y han sido capaces de construir saberes relacionando y poniendo en juego los conocimientos con su práctica socio-cultural, socio-política, socio-económica y científico-tecnológico. Han adquirido saberes situados según el contexto de su acción en la vida social, cultural, laboral y tecnológica, tal como se expresa en los diferentes documentos propios de este campo.

De igual manera, como lo expresa el objetivo de la Investigación aplicar los saberes en el Proceso de Acreditación de Saberes en la Modernización y Transformación de los Institutos Universitarios de Tecnología de Venezuela (caso PNF en Electricidad), se observa cómo articula el participante y los saberes profesionales adquiridos con su propia subjetividad, en la construcción de su estrategia de conocimiento profesional, en consecuencia se consideró que lo más operativo para dar alcance a los intereses que plantea la investigación era el diseño de la estrategia de investigación cualitativa, y en este sentido también analizamos que el instrumento de recolección de datos más adecuado, era la entrevista.

La metodología cualitativa permite seleccionar los informantes de acuerdo a los intereses que persigue el investigador. Consecuentemente con esto se ha realizado entrevistas a participantes (ocho (8) formales y treinta y dos (32) no formales), que solicitan y ameritan acreditación de saberes en el PNF en Electricidad.

Es por ello, que se practicó en principio la técnica de bola de nieve, es decir comenzar por un conocido que a la vez nos haría contacto con otros participantes y así se continuó. No obstante esto, se fue ajustando la selección de los informantes o participantes de acuerdo al proceso de acreditación que ameritaba, las entrevistas se realizaron en el Departamento de Electricidad, en horario de oficina o atención a la población estudiantil. Algunas se concluyeron en más de un encuentro. Las entrevistas se interrumpieron varias

veces, debido a que se estaba en la oficina de dicho departamento. Si bien las mismas se desarrollaron en un ambiente privado, las interrupciones eran constantes, no obstante ello, siempre se mantuvo el eje orientador de la entrevista, y las expresiones eran retomadas y expresadas completamente.

Por lo que en la entrevista se palparon afirmaciones como:

Cuadro 10 Entrevista a los Participantes

Preguntas	Respuestas	Interpretación del Investigador
¿Al ser participante del PNF en Electricidad usted está interesado en la acreditación de saberes formales y no formales?	Si está interesado, para la acreditación de saberes que estén con el perfil de las unidades curriculares del PNF en Electricidad	Se explico el concepto de cada saber, dónde el participante tuviera claro cuál unidad curricular podría ser acreditada
¿Cuál cree que son los beneficios de la acreditación?	El saber a acreditar, se optará por un certificado, para reconocer el proceso de valoración de saberes, competencias que tenemos como participante	Se le menciona al participante que según sea el aprendizaje a acreditar se optará por un certificado donde, la acreditación es el proceso de reconocimiento y valoración de saberes, competencias y aprendizajes. Entendidas éstas, en una acepción amplia que incluye las de tipo: social, comunitario, cultural y/o científico, independientemente del ámbito en que se hayan producido (formal o de manera autodidacta).
¿ En qué consiste la acreditación y cuál es su proceso?	Es un proceso de reconocer las habilidades y destrezas que tenemos los participantes, para reconocer en que unida curricular se puede dar la acreditación de saberes	El proceso de acreditación reconoce los ambientes sociales y la cultura tradicional como fuentes del saber, promueve la participación protagónica de los ciudadanos y ciudadanas, en la construcción del modelo de desarrollo productivo alternativo, endógeno y sustentable que persigue el país, flexibiliza la administración del currículum. Puede operar en regímenes de estudios presenciales y es útil para favorecer a quienes estudian y trabajan.
¿quién debe participar, porqué y en qué	Debemos participar todos los	donde se asevera a decirle que en

<p>lugar del proceso educativo?</p>	<p>participantes bachilleres que tengamos habilidad y destrezas en cuanto a talleres en lo formal y conocimiento a nivel superior en alguna unidad curricular que tenga el perfil en electricidad</p>	<p>cuanto a los estudios formales serán aquellos realizados en las Instituciones de educación universitaria, en ellos se consideran, asignaturas, unidades curriculares de programas o carreras, cortas o componentes de éstas; y en cuanto a los estudios o saberes no formales podrán estar inmersos en la acreditación aquellos cursos de capacitación, actualización o entrenamiento realizados en Instituciones de reconocido prestigio, eventos relacionados con el área de los Programas Nacionales de Formación, otros que implican estudios estructurados fuera de las Instituciones de Educación Universitaria.</p>
<p>La Acreditación ¿Tiene valor nacional? ¿Es una condición para un nivel más alto de educación o capacitación? ¿Tiene valor social o profesional al nivel regional o local el certificado?</p>	<p>Si nos apoyamos en las leyes y normas que apoyan a la acreditación del saber debe tener valor social y nacional esta certificación que nos entregan</p>	<p>Se expresó que están dadas las condiciones necesarias para avanzar en la línea de la acreditación de saberes con el conjunto de los sectores involucrados, que a continuación se describen los PNF en su formación tecnológica-profesional de todos los institutos Universitarios, concebida como aprendizaje social, complemento necesario para que la educación, por lo que, en el contexto del cuarto plan de la nación (2013-2019) y Ley Orgánica de Educación (2009) y demás leyes que aspiran a una sociedad, de carácter humanista, autogestionario y productivo, vigente para la Republica Bolivariana de Venezuela y contextualizado en la sociedad del conocimiento.</p>

Fuente: Marín (2014)

Aquí se sigue conversando dando respuesta a las inquietudes donde se expresa que los saberes adquiridos, son acreditables en la medida en que su contenido corresponda a elementos de la malla curricular de los Programas Nacionales de Formación en este caso en Electricidad. En el caso de los saberes adquiridos mediante los estudios no académicos, se tomarán las siguientes: no se acreditará la experiencia sino el resultado educativo, ya que la experiencia misma no constituye un aprendizaje. Sólo se acreditarán aprendizajes o saberes que alcancen el nivel universitario, tanto en cuanto, al alcance temático, como al nivel analítico, aquí los aprendizajes o saberes deben ser expresados en términos de conocimientos, habilidades y destrezas que le permiten desarrollar modos de actuación adecuados a los Programas Nacionales de Formación en este caso a la malla curricular del PNF en Electricidad.

La Acreditación de Saberes desde el punto de vista Institucional

Acreditación-Participante

Por los resultados obtenidos en la entrevista o encuentro con los participantes, el proceso de Acreditación de Saberes se desarrolla mediante un conjunto de fases diseñadas para proporcionar a él o la participante, la oportunidad de demostrar todos sus aprendizajes o saberes y garantizar la equidad y el nivel académico de los estudios por acreditar, ya que el proceso de acreditación de saberes es la confirmación que cada docente o facilitador hace de los logros de los saberes de cada participante. Por ello, cada institución debe acordar cuáles son los saberes a acreditar: contenidos, conceptos, valores, entre otros; que se consideran fundamentales para la formación de los participantes universitario. Para ello, será necesario definir acuerdos y criterios por año, por área y en el ciclo, identificando aquellos logros directamente vinculados con el desarrollo de capacidades de los participantes o estudiantes, teniendo en cuenta las habilidades y destrezas de algunos como también las capacidades de formación que tienen a nivel superior de lo que están estudiantado en este caso electricidad, con la finalidad de la acreditación de saberes sea logrado para la formación del participante.

Equipo Directivo y Docente o Facilitador

Desarrollar el proceso de acreditación de aprendizaje implica que los Directivos y Docentes o Facilitadores, cuestionen la todavía actual concepción positivista que considera como único modo de conocer válido al conocimiento científico, desvalorizando y asignándole un valor secundario, a los saberes aprendidos en la experiencia cotidiana tanto en el ámbito informal como no formal, es por ello, que el consejo directivo de la Institución debe dar la buena pro de la implantación del proceso de acreditación en el PNF en Electricidad, siendo el caso en estudio.

Por otro lado, los Directivos y Docentes o Facilitadores necesitan desarrollar una actitud esencial, para hacer posible la acreditación de saberes. Se trata de optar por una conversión epistemológica, que consiste en considerar a los participantes iguales en cuanto tienen una idéntica capacidad de conocer y distintas dado que sus saberes fueron siempre aprendidos en la acción, en una práctica contextualizada. La puesta en marcha de este proceso requiere una participación colectiva e interdisciplinaria del equipo docente – facilitador y de los demás actores de la comunidad, donde se encuentra el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia.

Ahora, si bien la participación del equipo docente y facilitador es indispensable, consideramos condición sine qua non, crear una nueva figura en cada institución universitaria educativa, la del docente coordinador de la acreditación, quién asumirá la función de coordinación del equipo docente – facilitador y de la comisión de acreditación.

Coordinador Académico

EL docente –facilitador integrante de la comunidad universitaria, quién asumirá la función de coordinar al equipo que desarrollará el proceso de acreditación de los saberes formales y no formales. Al mismo tiempo, buscará establecer vínculos en el entorno social local para tejer con las personas, organizaciones e instituciones de la comunidad universitaria conformando una comisión acreditadora que colaborará en el reconocimiento y valoración de los saberes de los estudiantes o participantes en el ámbito informal como no formal. Dicho coordinador forma parte de la comisión de acreditación de aprendizaje.

Comisión de Acreditación de Aprendizaje

¿Quién acredita los saberes adquiridos en el ámbito informal como no formal, en lo socio-cultural, socio-política, socio-económica y científico tecnológico por los participantes? Es una comunidad universitaria más amplia que los actores que se mueven en el espacio formativo que está integrada por personas, organizaciones del entorno social e instituciones relacionadas con la educación universitaria

Por otro lado, la comisión de acreditación supone una modificación sustancial en la temática de la evaluación y específicamente en la acreditación, en el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, en los Programas Nacionales de Formación PNF (caso PNF en electricidad) Estos actores serán los responsables de la acreditación de los saberes pedagógicos, específicos de la estructuracurricular. Por otro lado, los actores involucrados en el campo de la Formación Profesional darán cuenta de la acreditación de saberes del componente laboral, el ámbito informal como no formal.

Como la constitución de la Comisión de Acreditación supone la apertura en la participación de diversas instituciones y actores de los sectores sociales, del trabajo, productivos, el coordinador académico gestionará, de manera progresiva y teniendo en cuenta la pertinencia, de los restantes actores de la sociedad y de la comunidad.

Fases de la Acreditación de Saber Formal y no Formal

El proceso de acreditación de saber formal y no formal se desarrolla en el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, en los Programas Nacionales de Formación PNF (caso PNF en electricidad) a través de las siguientes fases: según el reglamento de acreditación

Cuadro 11 Fases del Proceso de Acreditación de Saberes

Información	Se realiza a través de charlas y talleres informativos ofrecidos en diferentes horarios por los docentes o facilitadores encargados del procedimiento administrativo y depende de la Unidad de Acreditación de Saberes Formal y no Formal.
Planilla de Solicitud	El participante llena una planilla solicitando la acreditación, la cual es revisada por el coordinador académico, para darle curso, incorporando la documentación necesaria como soporte para la acreditación formal y no formal El aspirante selecciona la que se adecue a sus necesidades.
Incorporación al proceso de acreditación de saberes	En esta fase el participante se incorpora formalmente al proceso de acreditación y asiste al taller para recibir las orientaciones correspondientes a la conformación del expediente, es aquí donde se realizó la entrevista a profundidad) (Ver Cuadro 10)
Identificación y documentación	Implica identificar y organizar la documentación que proporcione evidencias directas o indirectas que sirven para identificar los saberes Formales y no Formales.
Demostración y evaluación	Abarca la demostración a través de las evidencias consignadas por el participante. Cuando se trata de estudios formales realizados en instituciones de Educación Universitaria, las certificaciones de notas, los programas didácticos, el plan de estudios u otra documentación

	<p>complementaria, constituirán los elementos fundamentales de la certificación del saber. Cuando éste proviene de experiencias no formales, será necesaria la demostración directa de la posesión de dicho aprendizaje; los especialistas del área diseñarán las estrategias para la comprobación respectiva. En esta fase, se establece la demostración total o parcial del aprendizaje, según sea el caso, en el cual el estudiante ha demostrado competencias. En caso de que la demostración sea parcial, se incluirá una fase de complementación de material educativo, donde se acordará, entre especialista y participante, las actividades y estrategias que permitan alcanzar el nivel correspondiente, de aquí surge un informe de gestión de acreditación de saberes o aprendizaje en el PNF en Electricidad</p>
Acreditación	<p>cumplida las fases anteriores se levantan las actas que reflejan los resultados donde se acreditan los aprendizajes formales o no formales, que correspondan con Programas Nacionales de Formación PNF (caso PNF en Electricidad) El objetivo de este procedimiento es permitir a los participantes acreditar oficialmente aquellos saberes que han adquirido dentro y fuera de los sistemas formales de aprendizaje de modo que puedan ser reconocida la cualificación profesional, que éste haya adquirido.</p>
Legalización	<p>Implica la aprobación por parte del Consejos Directivo y Universitario de las unidades curriculares acreditadas, además la certificación, registro de los cursos y talleres reconocidos. Obteniendo una acreditación oficial y convalidando la por la parte correspondiente al PNF en este caso Electricidad, los participantes al concluir todo el procedimiento de evaluación y acreditación recibirán la orientación necesaria sobre las posibilidades para completar la formación que les lleve a obtener un certificado de profesionalidad o de Ingeniería de los PNF en Electricidad en este caso.</p>

Fuente: Marín (2014)

Hallazgos Encontrados

Con todo lo expuesto, se nota claramente en el proceso de acreditación de saberes, en cuanto al constructivismo que es compartido por teorías psicológicas entre las que se encuentran las teorías del desarrollo y del aprendizaje; su finalidad no es explicar el desarrollo o el aprendizaje, sino configurar un esquema orientado a analizar, explicar y comprender los procesos de construcción del saber.

Por otro lado, los conocimientos adquiridos no son una acumulación de experiencias de aprendizaje, sino es una reestructuración permanente del conocimiento ya construido, la analogía empleada por el constructivismo es la elaboración de redes conceptuales para tratar de definir la acumulación progresiva del conocimiento, donde el saber pedagógico se presenta como una construcción propia dentro del sujeto, que lleva a cabo como resultado de las interacciones entre sus disposiciones internas y el contexto cultural - social de manera activa - participativa, que le permite organizar, interpretar y reestructurar el conocimiento con la experiencia, los saberes previos y la información recibe en la formación universitaria.

Es aquí, donde la acreditación de saberes un proceso de naturaleza compleja porque la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad susceptible de manifestarse en un tiempo futuro a contribuir a la solución de situaciones concretas dando un producto, ya que comprueba de forma concreta el proceso de aprender, donde dicho producto o fruto de la interacción social es significativo, porque lo que se va a aprender se adquiere para el participante siendo para él un significado y sentido personal formativo, ya que el participante a través del aprendizaje se apropia de los valores principales acumulados por la sociedad, ya que participante tiene una búsqueda activa de los conocimientos con una posición activa y protagónica en los diferentes etapas de su aprendizaje, a nivel de educación universitaria en los Programas Nacionales de Formación (PNF), en este caso PNF en Electricidad.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LA DISERTACIÓN DEL DISCURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DESDE LA ACREDITACIÓN DE SABERES. UNA MIRADA DE LA MISIÓN ALMA MATER EN LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA EN VENEZUELA

Acreditación de Saberes a los Profesionales Técnicos. Una visión del Ser que construye el Saber y el Saber Hacer

El mundo entero está viviendo una transición, cuyas características es la de colocar el capital humano, en el centro de las fuerzas que determinan la generación de riqueza y contribuyen al logro de los ideales sociales y de las metas del desarrollo. Es por ello, que no solo en Venezuela, sino en el Latinoamérica se ha hecho corriente que profesionales universitarios se encuentren desempleados y vivan de hacer trabajos diferentes a los que se graduaron. El contexto de cada sociedad y la forma como se ha asumido o frenado el proceso de modernización son parte importante de la que se ha estado exponiendo en la investigación.

Por lo que, el cambio cualitativo que está ocurriendo en el conocimiento y su utilización, el tipo de educación que forma al individuo para participar de manera efectiva en la sociedad del conocimiento es muy distinto del requerido para incorporarse a la sociedad que hoy se llama tradicional.

Para conocer el rumbo que ha de tomar la reforma educativa, a fin de responder a los requerimientos del futuro, es necesario comprender lo que significa la sociedad del conocimiento, siendo ésta el acceso universal y permanente a los conocimientos existentes y a los que se van generando. Dicha transformación que se viene hablando, es la forma de aplicación del conocimiento que debe tener un impacto sobre el sistema educativo universitario. Por lo que el debate nacional permite que todo el estudiantado participe con la

capacidad de crear conocimiento que tiene todo humano, en la conceptualización política de su propio desarrollo desde las experiencias.

Por lo tanto, cuando el participante desarrolla su capacidad de transformación a partir del ejercicio propio del poder que le brinda el conocimiento y las condiciones educativas de participación, como las que favorece la Constitución de la República Bolivariana, entonces, desde su escala de acción, fundamentalmente las instituciones, emprende con fuerza e iniciativa las transformaciones que requiere el espacio universitario para resolver sus necesidades y avanzar de manera colectiva hacia el bienestar común, del aprendizaje y así poder estar en sintonía con la sociedad

En lo que cabe tenemos, que el perfil del egresado de los PNF en Electricidad, debe estar en un mundo cambiante para que aprenda a vivir y actuar, con un estilo pedagógico cónsono con el perfil esperado, donde pueda relacionarse el participante con el mundo exterior y así adaptarse a la dinámica de la sociedad. Es por eso, que la mayor fuerza del conocimiento está en la incorporación a la práctica cotidiana de la sociedad y a la contribución al desarrollo, es allí donde la apertura de la educación universitaria al medio social es la condición crucial de la modernización, de allí nace la acreditación de aprendizaje en los PNF en este caso en Electricidad.

El nuevo significado de “aprender a aprender”

Entre los muchos cambios producidos se debe establecer mecanismos institucionales para reciclar el conocimiento e inculcar la apertura a cambiar como actitud básica de los ciudadanos. Tenemos que empezar a aceptar que, de ahora en adelante, la principal rutina será el cambio, tanto en el trabajo como en la vida cotidiana..

Por otra parte, saber explorar y reunir información relevante para alimentar los procesos de innovación, puede convertirse en una de las habilidades básicas de todo ciudadano activo. Esto significa que le ha llegado el tiempo a esa hermosa idea de “enseñar a aprender”. La ventaja es que ya no es sólo una excelente estrategia pedagógica, sino que

se está convirtiendo en una necesidad vital, es decir, en la mejor estrategia para adaptarse a vivir en el futuro que se avecina. Puesto que vivir en la sociedad del conocimiento supone un ambiente de cambio permanente, ya no se puede pensar en impartir un conjunto de “saberes” durante la juventud y confiar en que con ellos se podrá recorrer la vida entera.

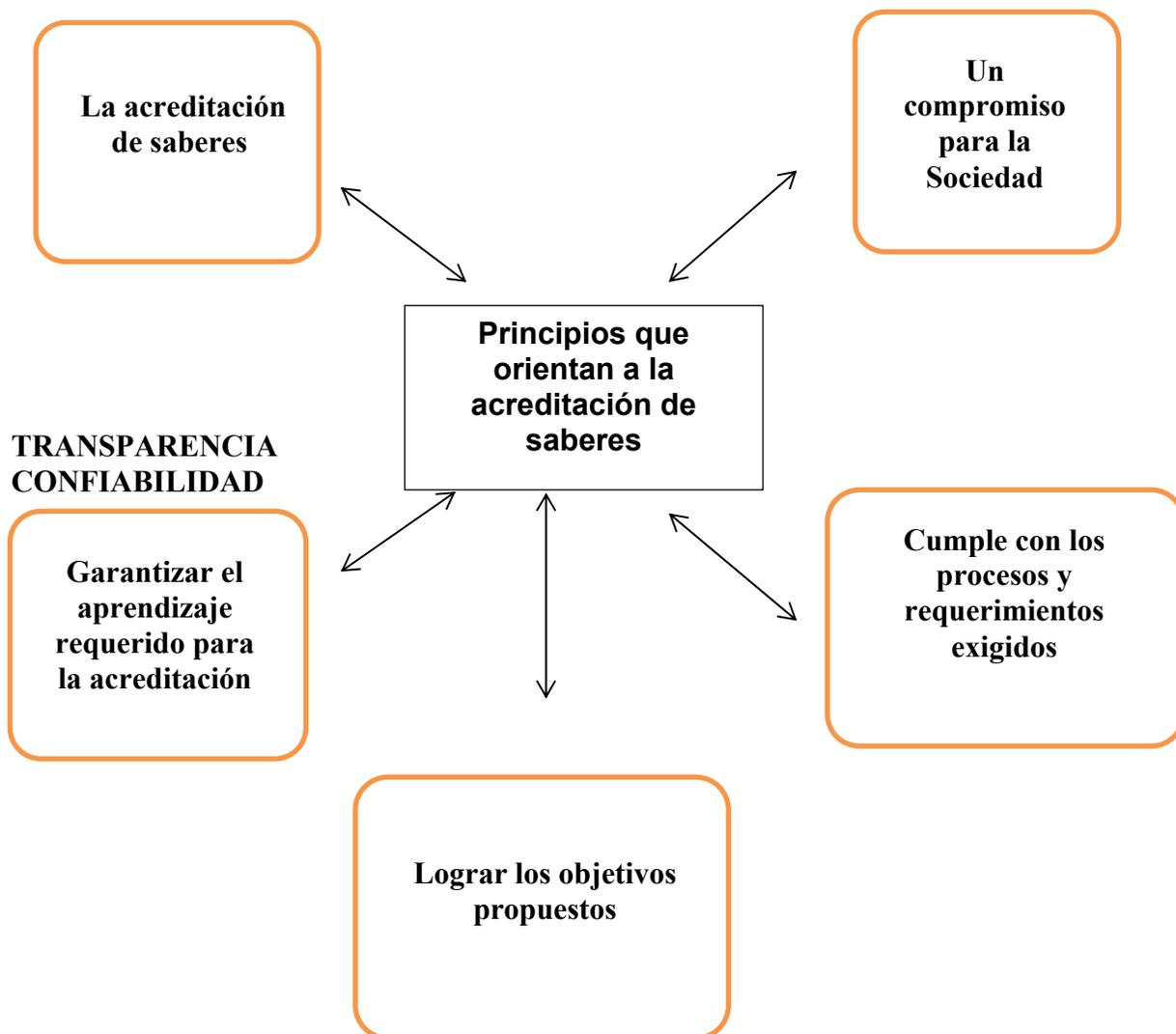
Ello implica, que desde el punto de vista institucional, la educación permanente tiende a dejar de ser un complemento del sistema formal, para convertirse gradualmente en su esencia misma. La existencia de espacios educativos permanentemente accesibles a todos y concebidos como espacios abiertos al intercambio fructífero con el mundo exterior, parece ser el camino a recorrer.

Es aquí, donde la acreditación de saberes constituye un proceso de reconocimiento de estudios adquiridos bajo modalidades formales y no formales evidenciables y contextualizados en la educación permanente, concebida ésta como un proceso continuo que no se limita a un espacio determinado sino que se desarrolla en distintos ambientes de aprendizaje ayudando a la formación del ser humano, a descubrir y desplegar sus capacidades y potencialidades en sintonía con los tiempos actuales, contribuyendo de ésta manera al avance académico del participante, por cuanto se reconoce así el aprendizajes formal y no formal, pudiendo permitir la prosecución de manera más acelerada, en consecuencia, acortando el tiempo de permanencia en la institución y adelantando la consecución del título en la especialidad correspondiente, en este caso en el PNF de Electricidad,

Por lo tanto, la modalidad de acreditación del saberes además de ofrecer la posibilidad de avance académico constituye una alternativa viable para reconocer aprendizajes formales y no formales en distintas áreas del saber inmersas en un contexto de constantes cambios, donde el docente y el participante tienen un papel protagónico. (Ver Gráfico 5)

Gráfico 9 Principios que orientan a la Acreditación de Saberes

VALIDEZ ÈTICA



Fuente: Marín (2014)

Dicha modalidad, representa una fortaleza para los Programas Nacionales de Formación (PNF) caso Electricidad, por cuanto brinda una oportunidad para los facilitadores en servicio con estudios y experiencias demostrables previos conocimientos instruyan a los estudiantes universitarios que no han culminado estudios, profesionales.

Bajo la perspectiva de la validez, como concepto pluridimensional de la enseñanza universitaria, es que se considera para el modelo propuesto de acreditación de saberes, que

conlleva a la formación profesional, donde debe existir la ética la transparencia, eficacia, confiabilidad y validez, en los proceso de enseñanza-aprendizaje y proyección social, como se observa en el Gráfico 9).

Es por ello, que la educación universitaria en su carácter integral registrará un proceso de apropiación y construcción de los saberes, triangulando los factores socio históricos, las diferencias individuales, en el proceso de acreditación de saberes en todas y todos los participantes; valorando los saberes y experiencias que traen de sus contextos socioculturales y saberes previos como antecedentes y aportes al nuevo conocimiento que se apropiaran y producirán, permitiendo así el rol de un profesional con actitudes, habilidades, destrezas, conocimientos y saberes enmarcados en disposiciones ético-valorativas para su formación.

Por lo que, con la acreditación de saberes, el perfil de egreso de los participantes de los Programas Nacionales de Formación en este caso PNF en Electricidad, debe haber: integralidad (el ser y el convivir preceden y acompañan al hacer y conocer), flexibilidad, acorde a las necesidades sociales emergentes y de las dinámicas territoriales y la determinación de las actitudes, habilidades, destrezas, conocimientos y saberes que dan respuesta a la formación profesional, en este caso de estudio serán los Ingenieros en Electricidad. Siendo la razón de la acreditación de saberes una prospectiva de democratización de la educación, en un sentido profundo y estructural para la educación universitaria venezolana.

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez N. (1998) La Investigación Cualitativa y la Educación en Valores.** La Habana, Cuba. Revista Cubana de Educación Superior
- Ander Egg, E. (2006). **Métodos y Técnicas de Investigación Social III. Métodos y Técnicas de investigación.** México Editorial Lumen.
- Arendt, H. (2001) La Condición Humana.** Barcelona, Edit. Paidós Ibérica.
- Bermúdez J. (2010) Hermenéutica y Etnografía.** Caracas, Venezuela
- Bautista, M. (2004). Manual de Metodología de la Investigación.** Caracas: TALIPIP
- Chapela G. (1993) Notas Sobre el Proceso de Creación de un Sistema de Acreditación en las Instituciones de Educación Superior.** México. CINDA
- Caira N. y Sánchez J. (2012) Habilidades Sociales, Motivación y Metas en el Estudiante Universitario** Maracaibo. Zulia Universidad del Zulia
- Consejo de Educación Técnico Profesional, (s/f) Argentina**
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).** Caracas. Venezuela
- De Cantera. (2009). Por una Perspectiva de Auto-Eco-Organización para el Estudiante Universitario.** Universidad de la Habana. La Habana, Cuba.
- Documento Rector de los Programas Nacionales de Formación (PNF) (2008) Caracas, Venezuela**
- Educación para Todos en las Américas (2002)** Santo Domingo. República Dominicana
- Ferrari R. y otro (s/f) Acreditación de Saberes por Experiencia de Vida.** Uruguay
- Freire P. (1969) La Educación como Práctica de la Libertad.** Universidad de Montevideo. Uruguay
- Gadamer H. (2005). Verdad y Método.** Salamanca Colombia .Ediciones Sígueme
- Gallego, B. (2001). Discurso Constructivista sobre las Tecnologías. Una Mirada Epistemológica.** Santafé de Bogotá, Colombia. Ministerio de Educación Bogotá.
- García y Ruíz (2003) El Ser Humano Protagonista de la Educación** Madrid España Editorial Dykinson

- García L, Ruíz M. y García M. (2009) Claves para la Educación. Actores, Agentes y Escenarios en la Sociedad Actual.** Madrid, España. Editorial Narcea,
- Garagozzo A. (2007) La Complejidad de los Saberes Haceres Docentes de la Rutina a la Cotidianidad** Barquisimeto Lara Venezuela 1ra Edición.
- Hayek, F. (1960), Los Fundamentos de la Libertad** .Madrid España. Ed. Alianza
- Heidegger, M. (s/f) Ser y Tiempo.** México.
- Heller, A. (1997) Sociología de la Vida Cotidiana** Barcelona España Edit. Península
- Husserl, E., (1994), La Idea de la Fenomenología: Cinco Lecciones,** Madrid, Fondo de Cultura Económica
- Le Borfet (2000) Competencias** España Editorial Europa
- Ley Orgánica de Educación (2009)** Caracas Venezuela
- Ley de Educación Universitaria (2010).**Caracas Venezuela
- Martínez M. (2006) La Investigación Cualitativa** Caracas UCV.
- Misión Alma Mater (2009)** Caracas Venezuela. **Educación Universitaria Bolivariana y Socialista**
- Misión Alma Mater, (2008) Documento Rector del Programa Nacional de Formación Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior.** Caracas
- Morín, E. (2000). Los Siete Saberes necesarios a la Educación del Futuro.** Caracas Ediciones FACES/UCV
- Morín, E. (2001). La Cabeza Bien Puesta. La Reforma. Reforma el Pensamiento. Bases para una Reforma Educativa.** Argentina Edit. Nueva Visión.
- Mosterín, J. (2009) La Cultura Humana.** Madrid España
- Osorio B y Rivas M. (s/f) Por una Verdadera Formación Universitaria Comprometida: Universalización de la Educación Superior en Venezuela Mediante la Municipalización.** Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela
- Ovalles M. (2010) El Perfil del Estudiante del XXI en el Mundo de la Complejidad.** Edit. Epistemología de la Ciencia
- Pérez G. (1998) La Función y Formación del Profesor/a en la Enseñanza para la Comprensión. Diferentes Perspectivas.** Madrid España Edit. Morata.

- Pineda A. (2008) Investigación Alternativa basada en la Complejidad** Valencia Carabobo Venezuela.
- Plan de la Patria (2013-2019)** Caracas Venezuela
- Programas Nacionales de Formación (PNF) (2008) Caracas. Venezuela
- Proyecto Tuning (2006) Proyecto Alfa Tuning América Latina.** México
- Resolución No. 2.963 (2008) Artículo 4 literal. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. Despacho Del Ministro. Caracas. Venezuela**
- Sáez, L. y otros (2003). Movimientos Filosóficos Actuales.** Madrid. España Editorial Trotta.
- Schön, D. (1992). La Formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un nuevo Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje en las Profesiones.** Madrid: Paidós-MEC.
- Soto, J. (2006) La Condición Humana en Hanna Arendt** Colombia
- Spinoza, M. (2007). Informe de Agencia de Acreditación de Competencias Laborales.** Buenos Aires. DGCyE,
- Taylor, S. J. y R, Bogdan (1998). Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación, (La Búsqueda del Significado),** España, Ed. Paidos.
- Tobón, S. (2005). Formación Basada en Competencias. Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctico,** Bogotá. Colombia 2 ed. ECOE Ediciones.
- Tobón, S. (2008). Gestión Curricular y Ciclos Propedéuticos.** Bogotá: Colombia ECOE. Ediciones
- Torres A., y otros (2006) Un modelo Pedagógico para la Auto transformación Integral del Estudiante Universitario.** Cuba Universidad de Camagüey
- UNESCO (2002). Informe de Seguimiento de la Educación para Todos.** París, Francia.
- Vargas, F. (2004) 40 preguntas sobre Competencia Laboral** Montevideo: CINTERFOR/OIT